

FICOSEC
Juárez



Prevención
Seguridad
Justicia
Juárez



OPEN SOCIETY
FOUNDATIONS

Perfil socio-espacial de los homicidios en Ciudad Juárez para intervención focalizada.

Un análisis desde la perspectiva de la víctima, el victimario y el lugar de los hechos.

Resumen Ejecutivo

Observatorio Ciudadano de Prevención, Seguridad y Justicia de Juárez.

Perfil socio-espacial de los homicidios en Ciudad Juárez para intervención focalizada. Un análisis desde la perspectiva de la víctima, el victimario y el lugar de los hechos. Noviembre 2018.

Consejo Directivo

Jorge Luis Contreras Fornelli
Octavio Muñoz Corral
José Alejandro Calderón Ulloa
Manuel Sotelo Suárez
Marco Antonio Parson Parra
Gustavo González Navarro
María Isabel Sánchez Quirarte
Laura Ochoa Bermúdez
Rogelio González Alcocer
Isidro Payán Jurado
Mario Cepeda Lucero
David Santiago Alamillo Castro
Rogelio Ramos Guevara
Omar Reyes Peralta
Jesús Andrade Sánchez Mejorada

Director Estatal.

Carlos Arturo Luján Olivas

Director Zona Norte.

Diana Elisa Chávarri Cazaurang

Coordinador del Observatorio Ciudadano.

Yavee Elohim Isaac González Martínez

Investigadores Asociados.

Jaime García de la Rosa
Ana Karen García Peña
Esteban Buch Sánchez

Observatorio Ciudadano de Prevención, Seguridad y Justicia de Juárez

Av. Tomas Fernández 7815, Int. 102. Col. Los Parques, Ciudad Juárez, Chihuahua, C.P. 32440;
Tel (656)7007478, <http://observatoriochihuahua.org/regiones/juarez/>, isaac.gonzalez@ficomsec.org.
Autores: Jaime García de la Rosa, Ana Karen García Peña, Esteban Buch Sánchez, Editor responsable: Yavee Elohim Isaac González Martínez.

Derechos Reservados® Seguridad y Justicia de Ciudad Juárez, A.C.
ISBN Pendiente

NOTA DE APERTURA.

Este es un trabajo que surge por la necesidad de disminuir un problema que para Ciudad Juárez se ha vuelto recurrente desde hace ya varios años, como lo son los homicidios dolosos. Es por ello por lo que se agradece a la Open Society Foundation por reconocer esta necesidad y otorgar el apoyo financiero para la realización de este trabajo, sin el cual éste hubiera resultado en un producto con mayores limitaciones.

Para la realización de este, además de la base de datos del Observatorio Ciudadano de Prevención, Seguridad y Justicia (OCPSyJ) de FICOSEC¹ se recabó información de carpetas de investigación sobre homicidios, la cual fue otorgada por el Área de Estadística Criminal y del Área de Delitos Contra la Vida de la Fiscalía General del Estado. Además de realizar encuestas y entrevistas con personas privadas de la libertad por homicidio doloso en el Centro de Readaptación Social Estatal #3 de Ciudad Juárez. Lo cual permitió realizar perfiles socioespaciales de las víctimas, los victimarios y los lugares de los eventos.

En esta investigación se contó con la participación de un grupo multidisciplinario de investigadores, lo que llevó a tener un trabajo muy detallado y extenso, el cual estará a disposición del público en general a partir del mes de enero del 2019 tanto en formato digital como impreso, aunque para este último caso las unidades serán limitadas.

Se espera que sea un documento que sirva con el fin para lo que fue hecho, generar estrategias que permitan reducir el homicidio doloso en la ciudad.



¹ Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana.

INTRODUCCIÓN

En México la ola de violencia se disparó con la llamada “Guerra contra el Narco” del entonces presidente Felipe Calderón Hinojosa. Política del gobierno federal que tenía como objetivo, paradójicamente, disminuir los niveles de criminalidad en el país y que volvió en una zona de guerra a algunas ciudades del mismo. En tan solo tres años 2008-2010 fueron víctimas de homicidio casi 60 mil personas, más que las víctimas del 2002 al 2007 (INEGI, 1990-2017). Sin embargo, el incremento elevado de homicidios no disminuyó con la salida de Calderón manteniendo un promedio de casi 25 mil víctimas al año en el sexenio de Enrique Peña Nieto, el cual en el 2017 tuvo el mayor número de personas asesinadas desde 1990.

Los casos particulares de Juárez y Chihuahua muestran características diferenciadas con respecto al país. Los homicidios en Ciudad Juárez tuvieron un despunte en el 2008 (siete veces más que el año previo), sin embargo, su tendencia antes de esta fecha fue creciente desde 1990 hasta el 2007 lo cual mostraba un incremento en la violencia de la ciudad. El primer quiebre se da en 1993 duplicándose los homicidios del año previo y en el cual empezaron los primeros ataques contra mujeres en la ciudad lo que mantuvo los niveles de violencia altos. Mientras que en el periodo 2008 al 2017 la tendencia era que disminuyeran los homicidios o se mantuvieran estables, a pesar que en el 2017 y 2018 se ha tenido un crecimiento de asesinatos considerable.

Es por ello que surge la necesidad de generar estrategias que permitan una disminución de la violencia que vive Ciudad Juárez y en específico, reducir el número de víctimas de homicidio doloso las cuales parecen tener una tendencia creciente. Con este fin se hace este trabajo partiendo de las llamadas teorías ecológicas del crimen, en las cuales se considera la necesidad de analizar los ambientes en los que ocurren los homicidios para focalizar los esfuerzos y tener un efecto mayor en la inhibición de estos.

Las teorías ecológicas del crimen

Los análisis de los criminólogos y otros investigadores sociales recurren a las teorías ecológicas del crimen en las cuales se les da un peso importante a las características, -tanto físicas como sociales- del entorno para cometer un crimen. Pues, como lo mencionan Gaigné y Zenou (2015) las estrategias para disminuir los delitos fallan cuando no se toma en cuenta el espacio, debido a que, entre otras cosas, los delincuentes también tienen un costo de traslado y al ser racionales buscarán minimizar el costo y maximizar las probabilidades de éxito, lo cual lleva a generar patrones de ocurrencia del delito, lo que limita el rango de acción de las personas que deciden delinquir.

Los patrones espaciales de comportamiento dieron origen al estudio del crimen a partir de la llamada ecología humana llevando al surgimiento de un marco teórico/conceptual conocido como La ecología del crimen. Esta refiere a que el crimen no tiene una distribución aleatoria en el espacio (ni en el tiempo) y que su concentración no responde a la composición social de la de población sino más bien a ciertas manifestaciones de desorganización social (Vilalta Perdomo, 2009). Es decir, el crimen se desarrolla en un espacio en el cual, el ambiente social, económico y físico afectan al desarrollo de éste llevando a su concentración en algún tipo de ambiente (Cinar & Cubukcu, 2012).



Las teorías ecológicas del crimen se pueden resumir en tres escuelas de pensamiento: 1) teoría desorganización social; 2) tesis de las ventanas rotas; 3) y teoría de las actividades rutinarias, la cual sirvió de guía para la realización de este trabajo. En estas existen elementos que están entrelazados y claramente se puede hacer un análisis integral considerando varios elementos comunes (Cahill, et al., 2014; Fuentes Flores, 2015). Dichas teorías buscan demostrar las causas de que existan espacio con una concentración mayor de incidencia delictiva o con tasas muy altas de delitos, con la finalidad de poder controlar, predecir y/o prevenir el crimen (Fernández Molina, et al., 2013).

Este trabajo parte en específico de la teoría de las actividades rutinarias desarrollada por Cohen y Felson (1979), en la cual se argumenta que los cambios estructurales en los patrones de las actividades rutinarias pueden influir en las tasas de delincuencia al afectar la convergencia en el espacio y el tiempo de los tres elementos mínimos para que ocurra un crimen: (1) delincuentes motivados, con inclinaciones criminales y la capacidad de llevarlas a cabo; (2) objetivos adecuados, que pueden ser personas u objetos y que cumplen con ciertas características de atracción y; (3) la ausencia de guardianes capaces para detener dicho acto, que pueden pertenecer a un cuerpo policiaco o ser civiles vigilantes dentro de un lugar. Dentro de los trabajos relacionados con la Teoría de las Actividades Rutinarias, se hace mención que si alguno de los elementos del triángulo del delito es inhibido la probabilidad de que éste suceda se reduce considerablemente (Santtila, et al., 2003; Vilalta Perdomo, 2009; Cahill, et al., 2014; Fuentes Flores, 2015).

De una manera muy reduccionista se dice que hay binas para evitar el delito: para una víctima un **guardián o vigilante**; para un victimario un **controlador**; y para el lugar del hecho un **responsable**. Es por ello que, en este trabajo, se pretende encontrar características de cada uno de los elementos del triángulo del delito, de tal manera que se generen estrategias focalizadas para tratar de disminuir el número de víctimas de homicidios dolosos.

Por lo tanto, para este trabajo se tiene como objetivo general proponer estrategias/herramientas que busquen disminuir la tasa de homicidio doloso de la ciudad. Y para lograrlo, como objetivos específicos se pretende:

- *Identificar los factores de riesgo que influyeron sobre las decisiones de los homicidas para cometer el hecho.*
- *Generar perfiles socioeconómicos y espaciales de las víctimas, victimarios y escenarios donde se cometió el suceso o se encontró el cuerpo de la víctima.*
- *Generar un perfil psicológico de los victimarios*
- *Identificar patrones comunes para la focalización de políticas públicas.*

CARACTERIZACIÓN SOCIOAMBIENTAL DE LOS LUGARES CON INCIDENCIA DE HOMICIDIOS DOLOSOS EN CIUDAD JUÁREZ.

Se empezó con los escenarios de ocurrencia del crimen debido a que el OCPSyJ lleva realizando una base de datos de seguimiento a medios desde el 2015, la cual cuenta con las ubicaciones de los hechos con una víctima de homicidio. Con esta base se realizó un análisis espacial que permitió identificar las características comunes de los lugares donde se dan ciertas condiciones causales de homicidios dolosos.

Datos

Dicha base contiene: la fecha exacta del evento (o cuando se encontró el cuerpo); víctimas del evento; cruce de calles en la que se encontró; el sitio; coordenadas geográficas en grados decimales; edad y sexo de las víctimas; un rubro o móvil; un sub-rubro; la forma del homicidio; el arma; criterios para determinar que fue homicidio, obtenidos de las fuentes de información; y las referencias de los medios de donde se obtuvieron los datos.

Sitios y Lugares donde se encontraron los cuerpos

La diferenciación se hizo en dos grupos; sitios y lugares. Los Sitios están asociados a la clasificación hecha por el IMIP ²(del cual se toma el archivo base para la generación de los mapas) de los polígonos en los cuales se divide la ciudad. Esta tipología se agrupó a su vez en categorías tomando como referencia el uso de suelo. Por lo tanto, los Sitios tienen 29 divisiones agrupadas en 11 usos de suelo.

Mientras que en los lugares se estará haciendo referencia a dónde ocurrieron los hechos, las ubicaciones donde encontraron los cuerpos. Es decir, los lugares de uso común los cuales pueden ser espacios públicos o privados, que deberían de determinar el grado de seguridad que deberían tener. Se realizaron 21 categorías de lugares comunes de ocurrencia para encontrar cuerpos de víctimas de homicidio, dichas categorías se realizaron a partir de la descripción periodística de dónde ocurrieron los eventos o dónde se encontraron los cuerpos hasta el momento de esta investigación.

Los resultados indican que la mayoría de los eventos, por su representación, ocurrieron en zonas habitacionales principalmente en colonias de los distritos Poniente y Centro y fraccionamientos de los distritos Sur y Valle. Mientras que los lugares destacan las viviendas, fuera de la vivienda (patios, cosecheras, techos o pórticos), sobre calles y vehículos. Para este último caso se tiene una distinción, hay cuerpos de víctimas que fueron encontrados en vehículo y que, por como se encontró el cuerpo, se puede deliberar que no necesariamente fue victimado en el lugar donde se localizó el cuerpo. Por otra parte, hay víctimas que si fueron ultimados dentro del vehículo, ya sea que fueron alcanzados y atacados mientras circulaban o que fueron alcanzados cuando estaban subiendo o bajando del mismo.

Tendencias temporales del crimen

Tomando los tipos de tendencia presentados por Townsley (2008) se identificaron seis tipos principales de tendencias temporales de los sitios lo que permitió generar algunas tipologías según la incidencia temporal de homicidios: 1) Sitios con homicidio **crónico**, al menos un evento en cada año

² Instituto Municipal de Investigación y Planeación



del periodo; II) **potencial crónico**, al menos un evento en tres años consecutivos; III) **alto riesgo** al menos un evento en tres años no consecutivos; IV) **atención media** al menos un evento en dos años consecutivos; V) con homicidio **esporádico** al menos un evento en dos años no consecutivos y al menos un evento en un año; y VI) sitios **sanos** en los cuales no se tiene evento alguno en el periodo³. Además, dentro de estos tipos y a partir del porcentaje de víctimas asociadas al crimen organizado, se realizaron subcategorías.

Con homicidio crónico se identificaron 44 sitios con este problema localizados únicamente dentro de la mancha urbana, con una distribución al parecer dispersa. Pero con una mayor concentración en el distrito Poniente y Valle y sin tener presencia en el distrito Oriente. Los sitios con homicidio crónico concentran cerca del 28% de las víctimas en el periodo (510). Dentro de este grupo se tienen dos sitios con Violencia Social Alta, menos del 60% de víctimas relacionadas al crimen organizado, el parque Chamizal y la Colonias Héroe de la Revolución la cual actúa como puente entre dos conglomerados de zonas de Crimen Organizado con homicidio crónico. Cabe mencionar que se destacan tres zonas habitacionales que concentraron una quinta parte de los homicidios ocurridos en este tipo de sitios, a saber son: Azteca, Zaragoza y Riveras del Bravo (todas las etapas hasta la 8).

Con potencial de homicidio crónico⁴ se identificaron 69 sitios, que tienen como particularidad que ya se localizan algunos fuera de la mancha urbana en localidades rurales del municipio y se tiene presencia en el distrito Oriente. Otra diferencia, es que los sitios con Violencia Social Alta son una parte importante para esta tendencia, teniendo una distribución dispersa pero con una mayor presencia en los distritos Sur y Valle, en los cuales se concentraron más de la mitad de las víctimas (316, equivalentes al 58% del total en los sitios en esta categoría).

Dentro de estos sitios se destacan dos casos, la colonia El Papalote en la cual se tuvieron 24 víctimas de homicidio en tres años (desde el 2016) y junto con cuatro sitios con homicidio crónico forman una zona de alta incidencia en homicidio por crimen organizado. El otro sitio que cabe la pena destacar es el Poblado de San Agustín, la cual concentró 10 homicidios en el periodo con una población menor a los 1,500 habitantes y que después de abril ya tuvo una víctima más, lo cual la convierte en un sitio con crimen crónico.

³ Debido a la ola de violencia que ha tenido la ciudad entre mayo y agosto del 2018, ha habido eventos de homicidios en alguno de los sitios de las categorías II a la VI.

⁴ De mayo a agosto, en 19 de los sitios en esta categoría hubo víctimas de homicidio por lo cual deberían estar considerándose como parte de los crónicos. Sumando estos nuevos sitios se tiene un conglomerado importante en casi todo el distrito Poniente y ahora hasta el distrito Oriente presenta un sitio con homicidio crónico (Colonia Lucio Cabañas) y uno fuera de la mancha urbana (San Agustín).

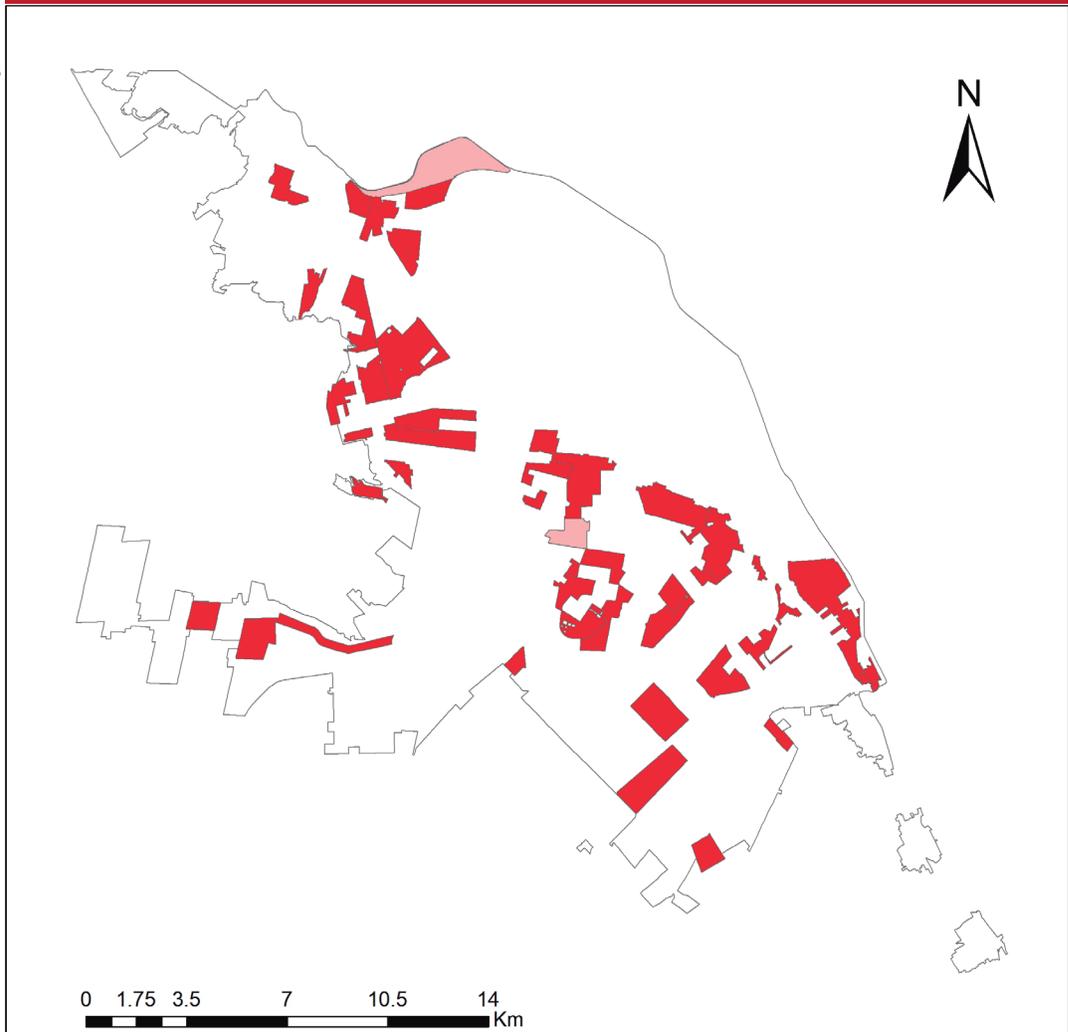
Figura 1 Tendencia temporal del homicidio doloso, por asociación del tipo de homicidio. Sitios con homicidio crónico.

Tendencias temporales del homicidio doloso en ciudad Juárez

Sitios con homicidio crónico

- Violencia Social Alta
- Zona CO
- Límite de la localidad

Fuente: Elaboración propia con mapa base de colonias del IMIP y base de datos de seguimiento a medios del OCPSyJ



Fuente: Elaboración propia con mapa base de localidades del INEGI y base de datos de seguimiento a medios del OCPSyJ, 2015-2018.

Sitios sanos. Hasta abril del 2018 se tenían más de 600 sitios sin homicidios localizados principalmente en los distritos Universidad y Oriente, aunque con presencia en casi toda la ciudad. Sin embargo, los sitios sanos localizados en el poniente y sur de la ciudad son vecinos próximos de sitios con homicidio crónico y potencial de convertirse, lo que los mantiene como candidatos probables de que ocurra un evento de estos. Desde mayo del 2018 en 10 de estos sitios ya se encontraron víctimas de homicidio, de los cuales 9 se localizaron en una vecindad de alto riesgo. Solo uno, en el distrito Oriente, está localizado en una zona que pudiera considerarse segura ya que el homicidio más cercano fue a 1.4 kilómetros de distancia y ocurrió en octubre del 2017.

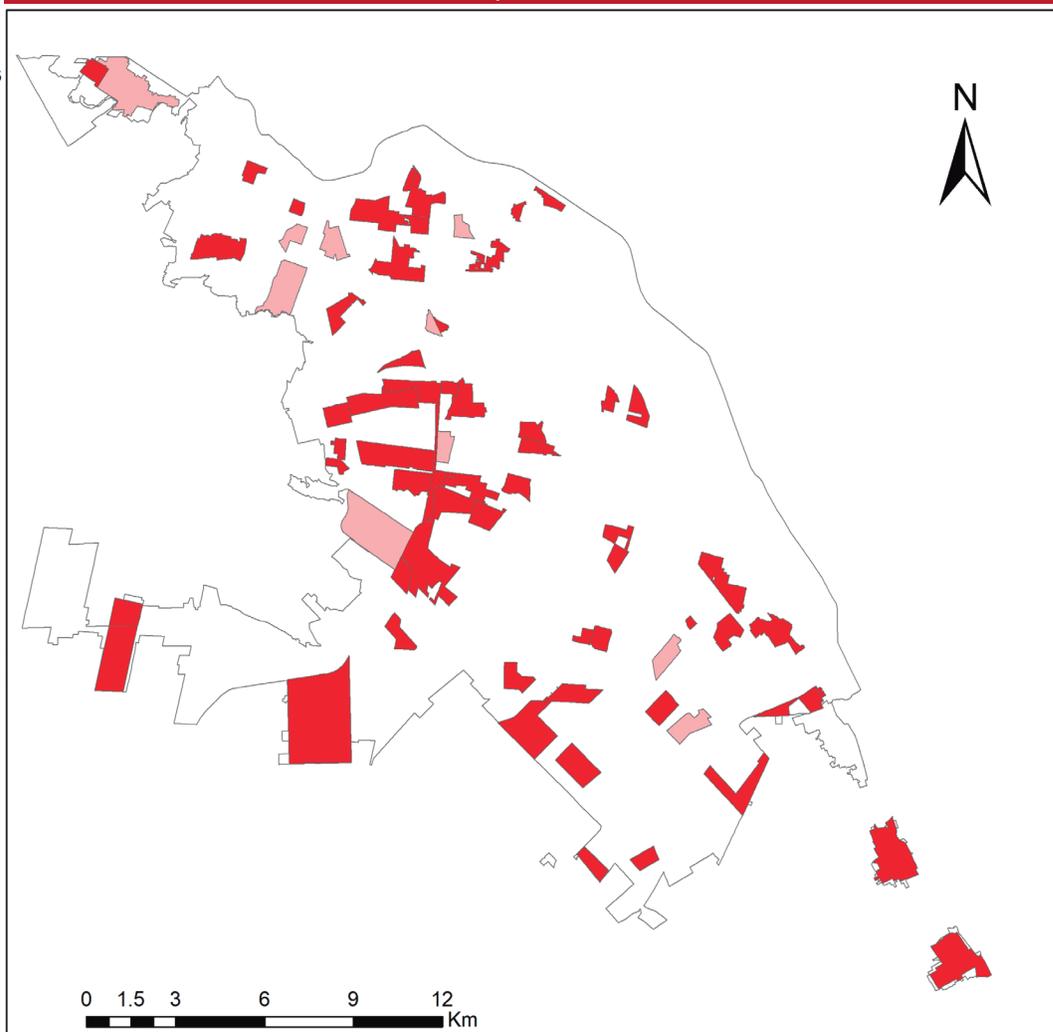
Figura 2 Tendencia temporal del homicidio doloso, por asociación del tipo de homicidio. Sitios con homicidio crónico potencial.

Tendencias temporales del homicidio doloso en ciudad Juárez

Sitios con homicidio potencial crónico

- Violencia Social Alta
- Zona CO
- Límite de la localidad

Fuente: Elaboración propia con mapa base de colonias del IMIP y base de datos de seguimiento a medios del OCPSyJ



Fuente: Elaboración propia con mapa base de localidades del INEGI y base de datos de seguimiento a medios del OCPSyJ, 2015-2018.

Características socioeconómicas de las colonias con mayores incidentes (con homicidio crónico y potencial de serlo) y sin homicidios.

Se parte de que las condiciones socioeconómicas del entorno pudieran llevar a la presencia o no de algún crimen, pues en un lugar con carencias en el consumo y falta de cohesión social se vuelve propicio para que los delitos surjan. Es por ello que se considera hacer una caracterización socioeconómica de los sitios para los tres casos mencionados en el apartado anterior. Así que se toma como base el trabajo de Barajas y García **Fuente especificada no válida**, en el cual se calculó un Índice de Bienestar Social (IBS). Este índice se calculó a partir del Censo de Población y Vivienda del 2010, pues es la información más reciente desagregada a nivel de Área Geo-Estadística Básica (AGEB) para la ciudad, desagregación que pierde menos datos. Las variables se normalizarán quitando el efecto tamaño con la variable población total para aquellas que tengan relación con habitantes y con la variable Total de Viviendas Ocupadas para aquellas relacionadas con viviendas.

Considerando el trabajo de Adel y otros (2016) en donde se hace una clasificación de los espacios según su incidencia delictiva y sus condiciones sociales, se identificaron cuatro zonas de homicidios: 1) posibles **generadoras de delincuentes**, que se caracterizarán por condiciones sociales precarias como alto nivel de analfabetismo, de desempleo y alta población migrante, sumado a bajas tasas de delitos (homicidio); 2) **Atrayentes de delincuentes**, que en resumen se caracterizan por contar con

una población de condiciones sociales no precarias (que para los delitos sobre los bienes pudieran ser víctimas deseables) y altas tasas de delitos. 3) **Generadoras y atrayentes** de delinquentes, que albergan con las mismas condiciones sociales desfavorables de las zonas generadoras pero con altas tasas delictivas; y 4) **Supresoras y excluyentes** de delincuencia, definidas como áreas de alto desarrollo y bajas tasas de criminalidad.

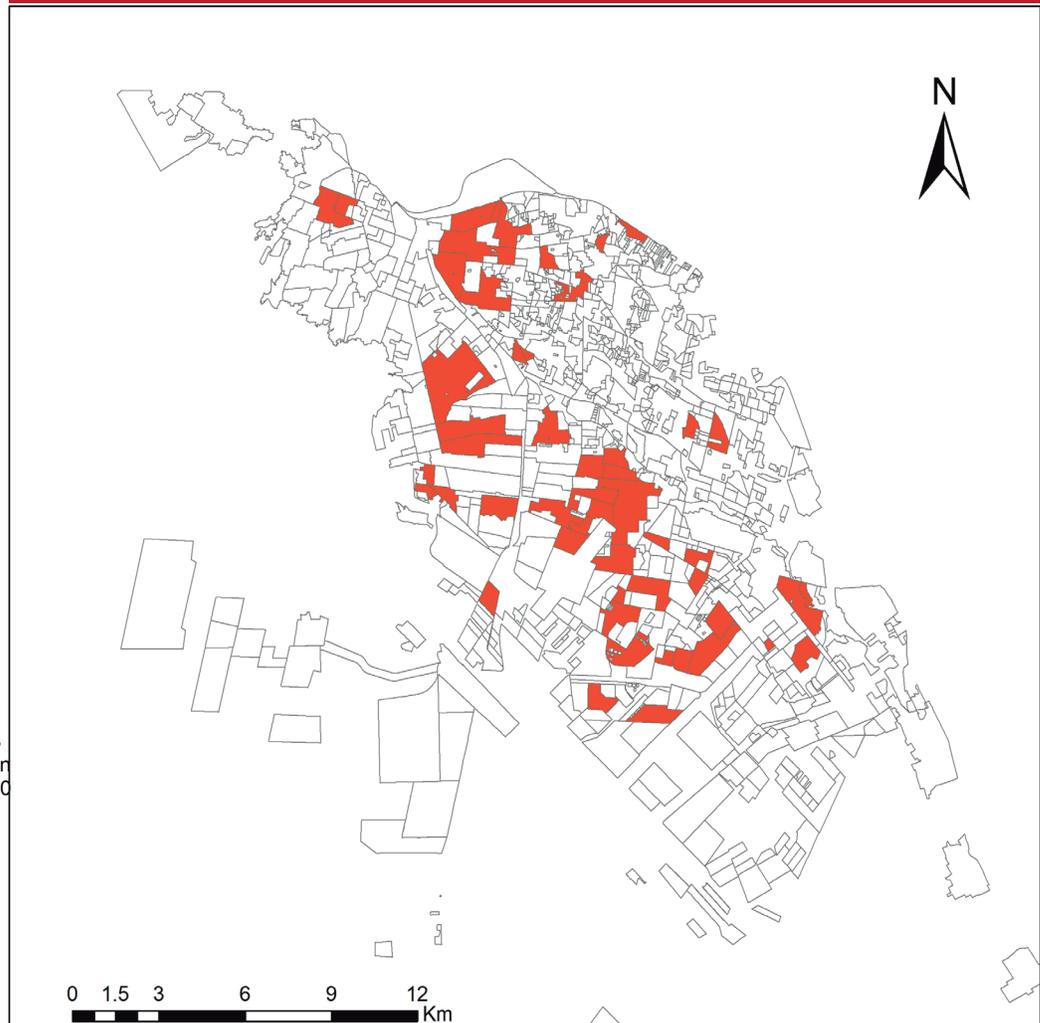
Las zonas **atraymentes** serían aquellas que presentaron un Índice de Bienestar alto y medio y sitios con homicidio crónico y potencial crónico para los primeros. Las zonas, que posiblemente son, **generadoras de delinquentes** fueron aquellos sitios con baja o nula incidencia de homicidio doloso y con un Índice de Bienestar bajo lo cual, según Adel y otros (2016), son condiciones propicias para que la población que habita dichos lugares sea propensa a delinquir. Los sitios con estas características están localizados de manera dispersa en áreas periféricas desde el norponiente hasta el suroriente de la ciudad.

Figura 3 Zonas delictivas según su incidencia delictiva en el tiempo y grado de bienestar social, Atrayentes

Zonas delictivas

- Atrayentes
- Sitios

Fuente: Elaboración propia con mapa base de colonias del IMIP y Censo de población y vivienda, 2010



Fuente: Elaboración propia con mapa base de localidades del INEGI y base de datos de seguimiento a medios del OCPSyJ, 2015-2018.

Por otro lado, las zonas **Generadoras y atrayentes** serán aquellas que presentaron un IBS bajo y sitios con homicidio crónico y potencial crónico. Esta situación sería el caso menos deseable pues se estaría en una situación muy parecida a la guerra, conteniendo tanto victimarios como el hecho en sí. Para contrastar con los casos anteriores, se identificaron zonas de éxito relativo en donde la incidencia delictiva es baja y las condiciones sociales son prometedoras, las cuales se denominaron zonas **Supresoras** (del delito) y **excluyentes** (generan un grado de segregación debido a que el acceso a las zonas habitacionales es restringido por los ingresos).



Figura 4 Zonas delictivas según su incidencia delictiva en el tiempo y grado de bienestar social, Generadoras

Zonas delictivas

-  Generadoras
-  Sitios

Fuente: Elaboración propia con mapa base de colonias del IMIP y Censo de población y vivienda, 2010



Fuente: Elaboración propia con mapa base de localidades del INEGI y base de datos de seguimiento a medios del OCPSyJ, 2015-2018.



Figura 5 Zonas delictivas según su incidencia delictiva en el tiempo y grado de bienestar social, Generadoras y Atrayentes

Zonas delictivas

- Generadoras y Atrayentes
- Sitios

Fuente: Elaboración propia con mapa base de colonias del IMIP y Censo de población y vivienda, 2010



Fuente: Elaboración propia con mapa base de localidades del INEGI y base de datos de seguimiento a medios del OCPSyJ, 2015-2018.

Tabla 1 Características socioeconómicas de los sitios atrayentes de delincuentes por Distrito de Seguridad Pública

Distrito	Características socioeconómicas generales
Universidad	Población mayoritaria femenina; mayor porcentaje de personas mayores de 65 años y con limitaciones físicas; una mayor proporción de hogares con jefatura femenina pero de menor tamaño; la escolaridad promedio es al menos un año de educación media superior; un mayor número de vivienda no ocupada; casas de mayor tamaño pero con menos personas habitándolas; las colonias más cercanas a Distrito Centro tienen más carencia de servicio públicos y bienes privados; mayores empresas dedicadas al comercio y los servicios, incluyendo giros negros.
Poniente	Mayor porcentaje de población mayor a los 65 años; mayor tamaño de los hogares; más hogares con jefatura femenina; escolaridad promedio secundaria incompleta; menos personas participando en el mercado laboral y una tasa de desocupación mayor que la de la ciudad; población sin acceso a los servicios de salud públicos; mayor ocupación de vivienda; casas más grandes; Se tiene una cobertura casi completa de los servicios públicos pero tienen una menor presencia de bienes privados, lo cual se agrava hacia el sur de la zona donde el porcentaje se reduce.
Sur 1	Colonias con actividades rurales; alto porcentaje de persona mayores a los 65; grado promedio de escolaridad secundaria incompleta; mayor parte de sus viviendas estaban habitadas y tienen más de tres cuartos; alta cobertura de servicios públicos y se tienen una proporción alta de viviendas con bienes privados. Vecindad de parques industriales.
Sur 2	Viviendas relativamente nuevas; población tiende a ser joven; población migrante mayor al promedio de la ciudad; escolaridad promedio secundaria incompleta pero en años es de 8.9, es decir hay mucha población con secundaria completa; poca vivienda deshabitada y hay cobertura casi total de servicios públicos; hay mayor presencia de bienes privados que en la ciudad lo que indica que hay mejores condiciones que en el resto de las zonas.

Fuente: Elaboración propia con datos de (INEGI, 2010)

Tabla 2 Características socioeconómicas de los sitios "generadores" de delincuentes por Distrito de Seguridad Pública

Distrito	Características socioeconómicas generales
Centro	Alto porcentaje de personas mayores de 65; alto porcentaje de personas con limitaciones físicas; mayor población migrante; bajos niveles de escolaridad; en promedio secundaria incompleta; mayor población dependiente; una mayor tasa desocupación; con poco acceso a seguridad social; más presencia de hogares con jefatura femenina y son de mayor tamaño; más ocupantes por vivienda en casas de menor tamaño; menos consumo de bienes privado
Universidad	Alto porcentaje de personas mayores de 65; mayor presencia de población femenina; tienen una escolaridad promedio mayor, secundaria completa; mayor población en el mercado de trabajo pero con menores prestaciones; los hogares tienen menos miembros que en la ciudad; mayor porcentaje de hogares con jefatura femenina; más viviendas no habitadas; tamaño de vivienda mayores que en la ciudad pero con menos ocupantes; menos carencias: alta presencia de bares, cantinas y restaurantes.
Poniente	Mayor población femenina; alto porcentaje de personas mayores a los 65; se caracteriza por tener población migrante; casi un año menos de estudios que la ciudad, secundaria incompleta; menos personas activas económicamente pero con tasas de desempleo más altas; menor cobertura de seguridad social; falta de cobertura de bienes públicos en las cercanías a la sierra de Juárez; menor consumo de bienes privados
Sur	Población joven; con mayor proporción de hombres; mayor número de migrante; más personas en el mercado laboral; escolaridad promedio, secundaria incompleta pero con menos años cursados. Una tasa de desempleo mayor a la de la ciudad. Viviendas de menor tamaño y con falta de acceso a bienes públicos y con carencia en bienes privados.
Valle	Población joven; mayor número de migrantes; más personas en el mercado laboral; Escolaridad promedio, secundaria incompleta y con menos años cursados. Más vivienda disponible; Viviendas de menor tamaño con falta de acceso a bienes públicos y con carencia en bienes privados.

Fuente: Elaboración propia con datos de (INEGI, 2010)

Tabla 3 Características socioeconómicas de los sitios “generadores y atrayentes” de delincuentes por Distrito de Seguridad Pública

Distrito	Características socioeconómicas generales
Centro	Mayor población masculina; un poco más de población mayor a los 60; alta concentración de población migrante; una mayor concentración de personas con límites físicos; el grado de escolaridad es de secundaria incompleta, 7.6 años; población sin seguridad social; viviendas de menor tamaño que en la ciudad; carencia en bienes privados; alta concentración de giros negros y empresas de más de 50 empleados.
Poniente	Alta proporción de personas mayores a los 60 años; escolaridad promedio de un año de secundaria; una mayor tasa de desempleo que la ciudad; menos personas con seguridad social; el tamaño promedio de los hogares es mayor que en la ciudad, incluyendo los hogares con jefatura femenina; menos viviendas desocupadas; salvo una colonia sin agua entubada dentro de la vivienda, el resto cuenta con todos los servicios públicos; carencia en bienes privados;
Sur	Poca población; mayor población masculina; poca población con estudios posteriores a la secundaria; educación promedio primaria completa, la más baja de este tipo de zonas; posiblemente la población está ocupada en trabajos precarios; alta tasa de desempleo; hacinamiento; falta de servicios públicos; carencia en bienes privados; poca actividad económica; sitios donde se realizaba la cría de ganado.
Valle	Zonas más pobladas; mayor relación de hombres a mujeres; población joven; más trabajadores formales; población migrante; viviendas más chicas pero con todos los servicios;

Fuente: Elaboración propia con datos de (INEGI, 2010)

Características ambientales de los sitios con mayores incidentes (con homicidio crónico y potencial de serlo) y sanos

Como se mencionó, los crímenes siguen un patrón espacial el cual, suponiendo un agresor racional, se genera por una evaluación que las personas propensas a delinquir realizan sobre sus posibilidades de éxito. Esta evaluación considera ciertas características que deben de ser conocidas y que le permitan al posible delincuente: llegar y salir del lugar de manera rápida; esconderse tanto para atacar a la posible víctima como para cometer el acto y/o evitar ser detenido; y alejarse lo más posible de espacios vigilados. Es por ello que se quiere tener una aproximación de las características de los espacios que pudieran ser idóneos para que se lleve a cabo un delito a partir de las siguientes variables: lotes baldíos; casas deshabitadas; alumbrado público; restricciones tanto a peatón como a automóviles; calles pavimentadas; vías principales; y distancia a la estación de policía. Se espera que los eventos con víctimas de homicidio tengan o compartan varias de las características mencionadas.

Tabla 4 Características ambientales de los sitios con crimen crónico, por distrito.

Distrito	Contexto ambiental
Centro: Centro histórico	Viviendas desocupadas, manzanas comerciales, cobertura de vialidades pavimentadas y con alumbrado público. Casi no tienen restricciones al paso. Los cruces internacionales son su mayor vía de escape. Está en las cercanías de la estación de policía de su distrito. Eventos en las cercanías de la acequia Madre en la colonia Bella Vista. En el Centro se dan en los giros negros o cerca de estos.
Centro: Poniente	Más viviendas desocupadas y lotes baldíos, falta de alumbrado público y de pavimentación en las vialidades. Casi no tienen restricciones al paso, las que hay se dan por cuestiones topográficas. Principal vía de escape el Camino Real, por caminos de circulación local y hacia el norte la Av. 16 de septiembre. Sitios localizados fuera de la zona de alcance de la estación de policía. Los eventos se dan en manzanas sin pavimento y sin alumbrado público y con casas deshabitadas.
Universidad	Muchas viviendas deshabitadas y presencia de negocios. No hay un número importante de lotes baldíos. Casi no tienen restricciones, salvo en el parque Chamizal las cuales están en entradas hacia oficinas administrativas. El alumbrado público falta en vialidades principales las cuales cruzan todos los sitios tanto de manera horizontal como vertical. También los cruces fronterizos son una salida. Colonia Hidalgo y Parque Chamizal quedan fuera de área de alcance de la estación de policía. Los eventos se dan en manzanas con casas deshabitadas.
Poniente: Vías	Muchas viviendas deshabitadas, presencia de lotes baldíos pero al parecer no tienen relación con los eventos aunque si lo tienen los espacios abiertos no lotificados. Casi no tienen restricciones al paso, las que hay se dan en manzanas no habitacionales. Vías principales forman un circuito entre los mismos sitios. El Camino Real es una vialidad importante donde se encuentran cuerpos, pero en otras vialidades principales también hay presencia importante. Falta de alumbrado público y pavimentación también son relevantes. Cercanía a la estación de policía del propio distrito y del Universidad.
Poniente: Sierra	Muchas viviendas deshabitadas, cercanía de espacios abiertos amplios, manzanas sin pavimento ni alumbrado público. No tienen restricciones al paso. La mayoría de los eventos se dan sobre el periférico Camino Real en tres cruces (sin alumbrado). Todas las manzanas están a más de 2.5 kilómetros de cualquier estación.
Sur: Centro	Muchas viviendas deshabitadas. Presencia de lotes baldíos. Falta de alumbrado público y vialidades con recubrimiento. Casi no tienen restricciones al paso, las que hay son en fraccionamientos y fueron realizadas por vecinos. Vialidades primarias generan un circuito entre los sitios. Algunas manzanas en área de cobertura de la estación. Eventos se dan en manzanas con vivienda deshabitada, aunque menor al 30 por ciento y calles sin alumbrado.
Sur: Carretera a Casas Grandes	Muchas viviendas deshabitadas, cercanía de espacios abiertos amplios, manzanas sin pavimento ni alumbrado público. Casi no tienen restricciones al paso, las que hay se dan en manzanas no habitacionales. Todas las manzanas están a más de 2.5 kilómetros de cualquier estación. La mayoría de los eventos se dan sobre la carretera a Casas Grandes.
Valle: Colonias	Muchas viviendas deshabitadas. Presencia de lotes baldíos y manzanas sin vivienda. Falta de pavimentación y de alumbrado público. Casi no tienen restricciones al paso, las que hay se dan en manzanas no habitacionales. Arterias principales hacen un circuito entre los sitios. Salidas a puentes internacionales. Cercanía hasta tres estaciones.
Valle: Fraccionamientos	Muchas viviendas deshabitadas. Mayorías de vialidades pavimentadas y con alumbrado público. Pocos lotes baldíos pero tiene manzanas sin vivienda. Casi no tienen restricciones, las que hay son en fraccionamientos con acceso restringido. Vialidades primaria culminan hacia el sur en caminos de terracería, salida hacia el norte

Fuente: Elaboración propia con datos de (INEGI, 2016; INEGI, 2010)

Tabla 5 Características ambientales de los sitios con potencial de padecer crimen crónico, por distrito. Parte 1

Distrito	Contexto ambiental
Centro: ANAPRA	Existencia de lotes baldío y manzanas no habitacionales, poca vivienda deshabitada pero muchos espacios abiertos. Muchas vialidades sin alumbrado público. Falta de vialidades pavimentadas. Pocas restricciones al paso, sobre todo al automóvil por cuestiones topográficas. Sólo se tiene una arteria principal con salidas hacia el Camino Real y San Jerónimo y hacia el centro histórico. No tienen una estación a menos de tres kilómetros. Los eventos ocurren sobre manzanas con viviendas deshabitadas, sin pavimento en todas las vialidades y no tan cercanos a la vía principal.
Centro: Histórico	Muchas viviendas sin ocupar, con manzanas de al menos 30% de desocupación. Mayor cobertura de alumbrado público y de vialidades pavimentadas. Sin restricciones al paso. Tienen salidas, hacia los puentes internacionales, hacia el sur de la ciudad y hacia el oriente, colonias más al poniente. Los sitios más cercanos al centro están a una menor distancia de la estación. Gregorio M. Solís es vecina del sitio donde está la estación y todas sus manzanas están a menos de 500 metros. Eventos ocurren sobre calles pavimentadas y con alumbrado público pero con una alta proporción de vivienda deshabitada, en manzanas no en cercanas a las vías principales pero sí en el área de alcance de la estación.
Centro: poniente	Hay varios lotes baldíos en las colonias más alejadas del centro histórico y viviendas sin habitar. Carencias de alumbrado público y de vialidades pavimentadas. Pocas restricciones al paso, sobre todo al automóvil por cuestiones topográficas. Sus salidas hacia el Camino Real y hacia el centro histórico. Más cercanos a la sierra mayor distancia a la estación más cercana. Los eventos ocurren sobre calles no pavimentadas o en las cercanías y con manzanas sin alumbrado en alguna vialidad, aunque con un gran número de viviendas habitadas, también están un poco alejados tanto de las vías principales como de las estaciones de policía.
Universidad	Hacia el centro histórico y PRONAF mayores casas desocupadas y manzanas sin vivienda. Al igual que el caso de Distrito Centro, se tienen varias vialidades sin alumbrado pero la cobertura es amplia. Casi cobertura completa de vialidades con pavimento, salvo aquellas pegadas a lotes baldíos y a la acequia. Varias vías principales con salidas a cualquier punto de la ciudad, circuito que reúne a los sitios del distrito. Casi nula restricción al paso. Se tiene cercanía con dos estaciones, pero aquellos sitios localizados hacia el centro del distrito están alejados de cualquiera a más de tres kilómetros. Al parecer existe una fuerte relación entre eventos y viviendas desocupadas y manzanas no habitacionales, ocurren dentro de los sitios algunos en las cercanías de las vías primarias.
Oriente: norte	Sitios no habitacionales. Hay algunos lotes baldíos en sitios no habitacionales. Poca presencia de viviendas deshabitadas, algunas manzanas no habitacionales. Cobertura casi completa de alumbrado público. Casi cobertura completa de vialidades pavimentadas, salvo aquellas por las que cruza la acequia. Hay pocas restricciones, por fraccionamientos de acceso controlado y manzanas industriales. Salidas hacia la Av. Tecnológico por el poniente y por el oriente hacia el boulevard Juan Pablo II. Sitios alejados de todas las estaciones. Los eventos se dan en vialidades pavimentadas, en manzanas con viviendas deshabitadas pero menos al 30% y en el sitio no habitacional sobre vías principales.
Oriente: Sur	Colonias antiguas. No se tienen lotes baldíos como tal, parques son considerados como tales. Mayor presencia de casas deshabitadas. Falta de alumbrado público y pavimentación en algunas de las vialidades. Casi nula restricción al paso. Son circundadas por tres vías principales que las conectan a otras y a un cruce internacional. Sitios cercanos a dos estaciones, la propia y Valle. Los eventos se dan en manzanas con alto porcentaje de viviendas deshabitadas y sin alumbrado público ni pavimento en todas las vialidades, dentro de los sitios y a una distancia menor de 2.5 km de la estación más cercana.

Fuente: Elaboración propia con datos de (INEGI, 2016; INEGI, 2010)



Vías y cruces con más eventos con víctimas de homicidios

Figura 6 Vialidades con mayor número de eventos con víctimas de homicidio doloso asociados al crimen organizado, según si es vía principal o no.

Vías y cruces con más eventos de homicidios doloso

Vialidades con crimen organizado

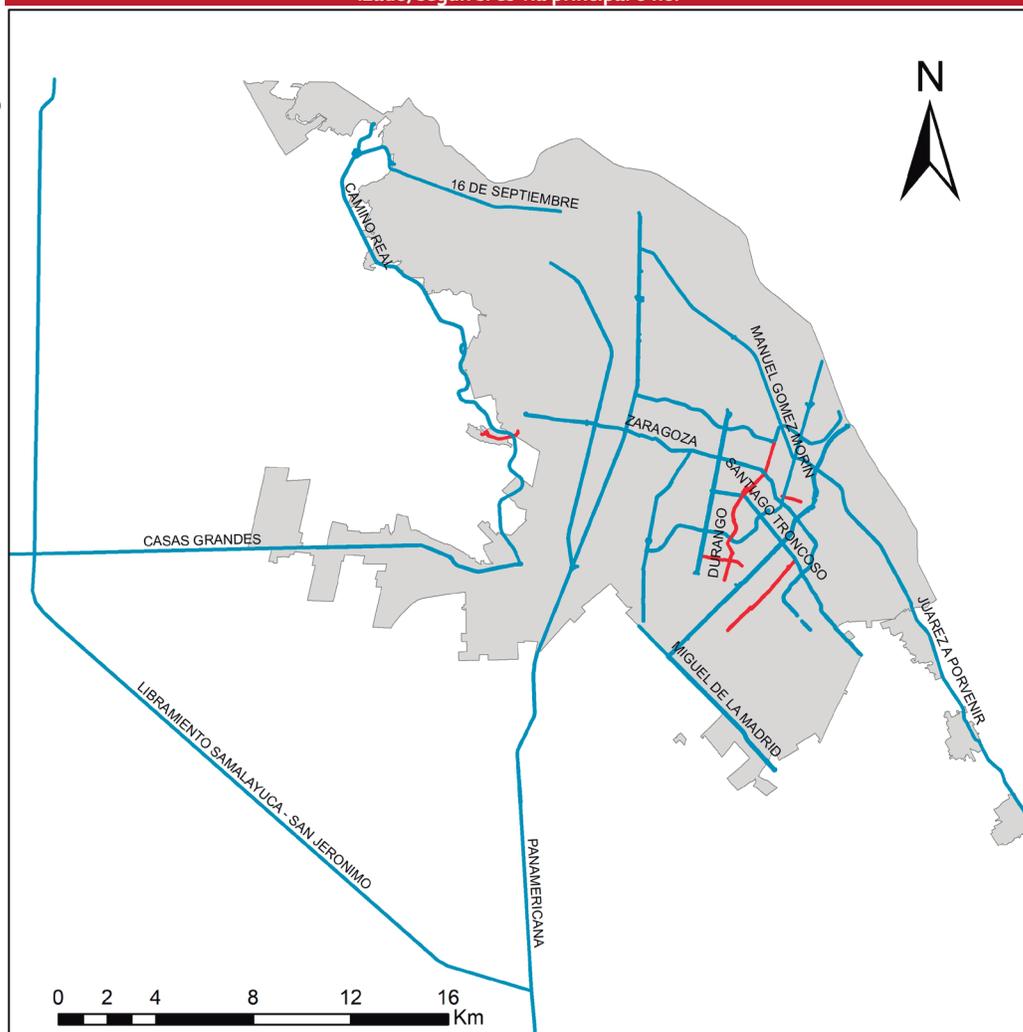
Vías principales

— NO

— SI

■ Limite urbano

Fuente: Elaboración propia con mapa base de vialidades y limite urbano del INEGI y Base de datos de homicidios del OCPSyJ



Fuente: Elaboración propia con mapa base de vialidades del INEGI y base de datos de seguimiento a medios del OCPSyJ, 2015-2018.



Figura 7 Vialidades con mayor número de eventos con víctimas de homicidio doloso asociados a violencia social, según si es vía principal o no.

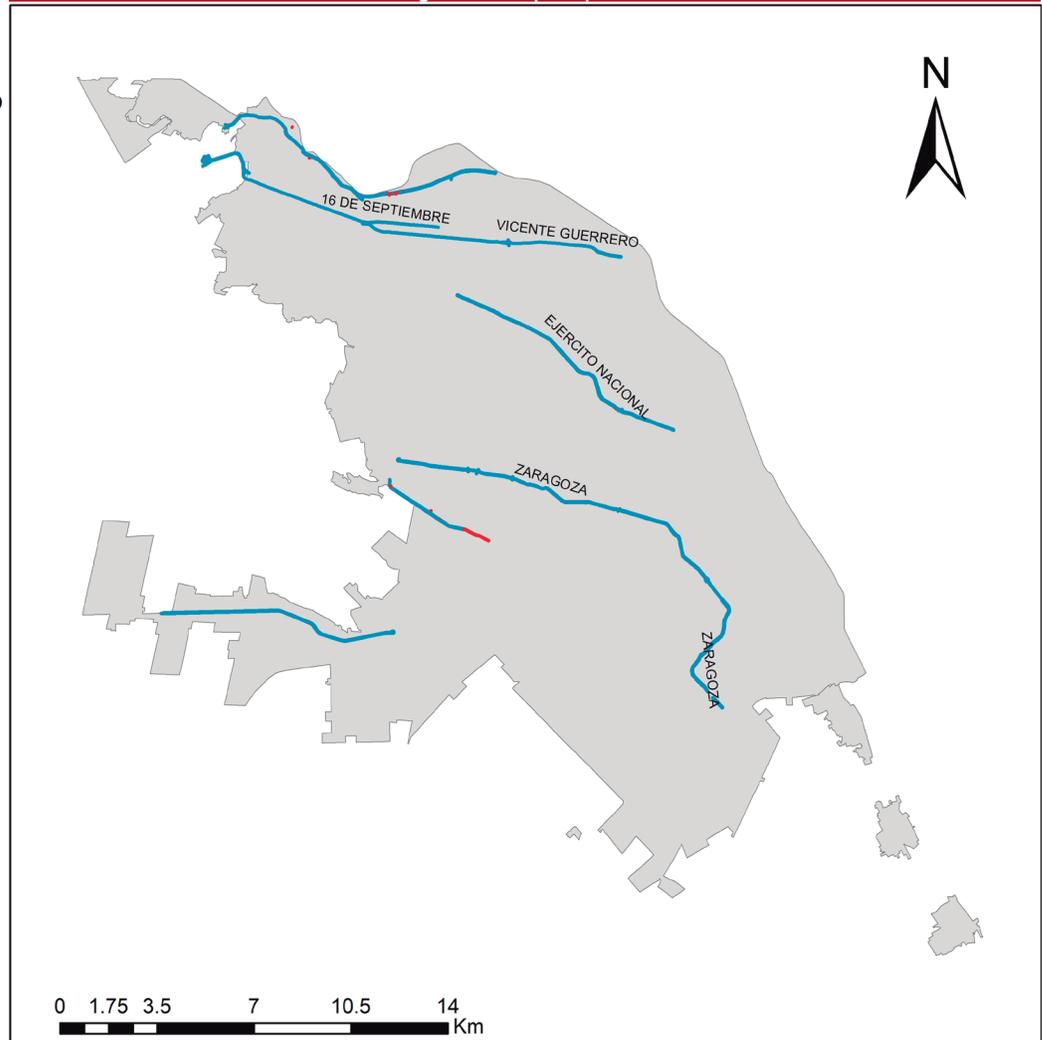
Vías y cruces con más eventos de homicidios doloso

Vialidades con homicidio* por violencia social

Vías principales

- NO
- SI
- Limite urbano

Fuente: Elaboración propia con mapa base de vialidades y limite urbano del INEGI y Base de datos de homicidios del OCPSyJ



Fuente: Elaboración propia con mapa base de localidades del INEGI y base de datos de seguimiento a medios del OCPSyJ, 2015-2018.



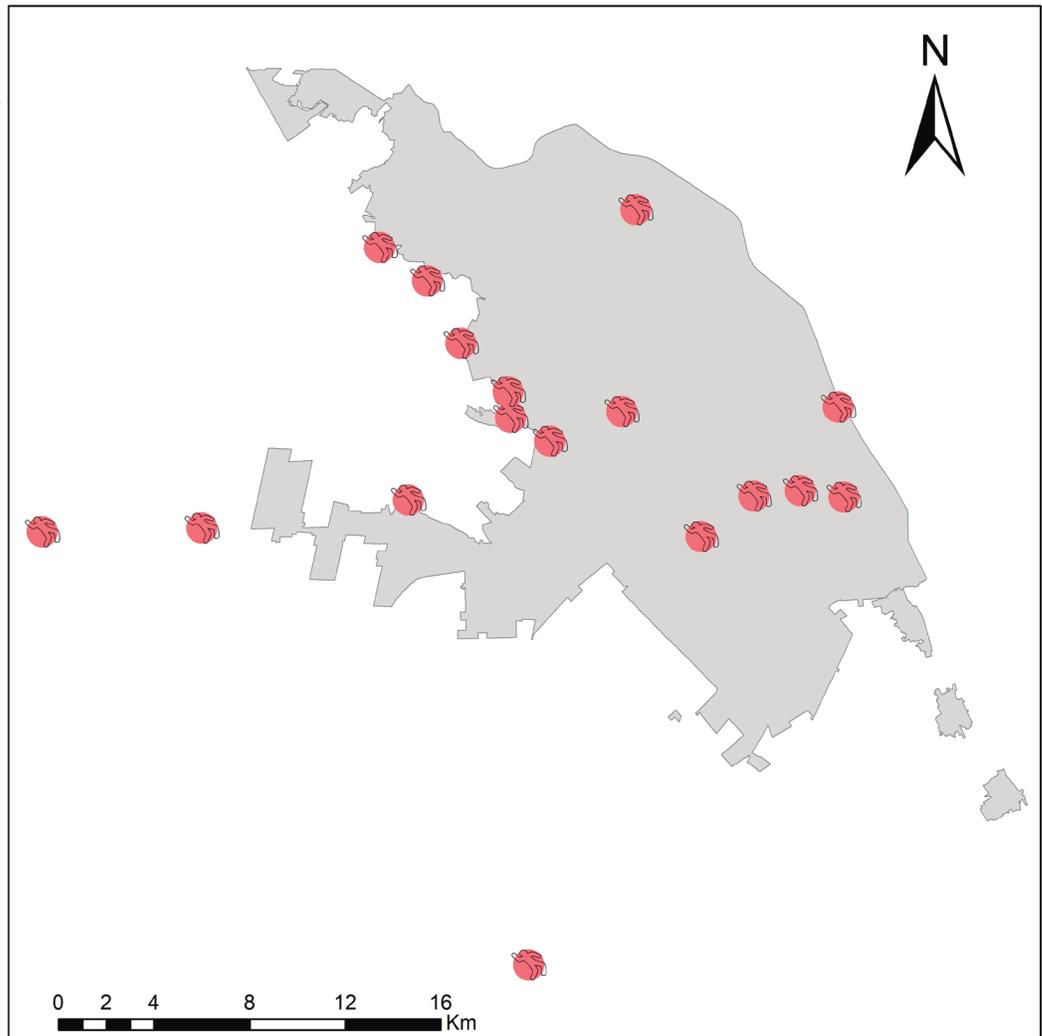
Figura 8 Cruces de calles con mayor número de eventos con víctimas de homicidio doloso.

Vías y cruces con más eventos de homicidios doloso

Cruce de vialidades

-  cruces
-  Limite urbano

Fuente: Elaboración propia con mapa base de vialidades y limite urbano del INEGI y Base de datos de homicidios del OCPSyJ

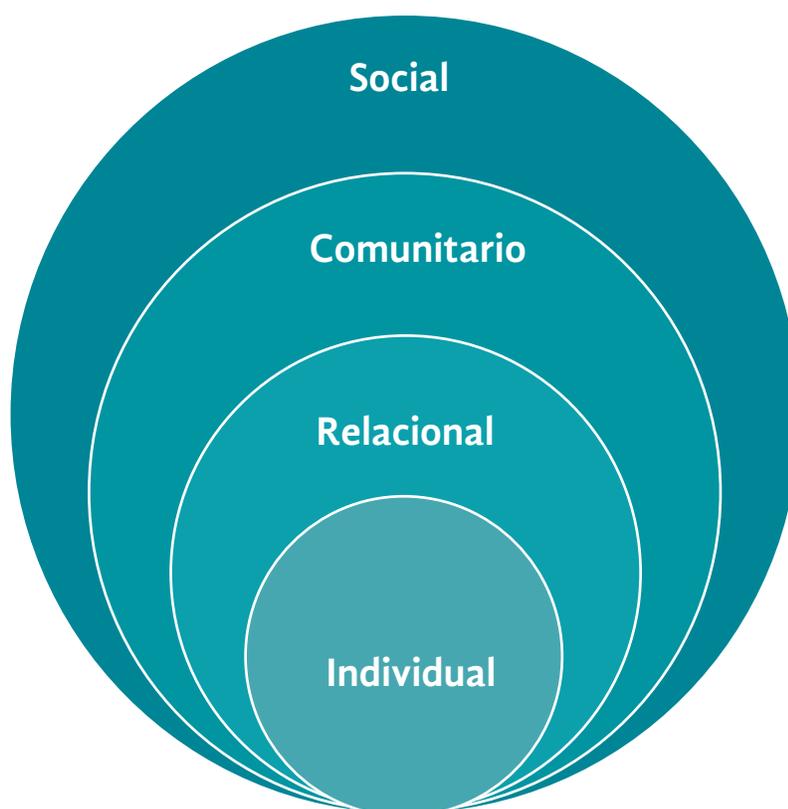


Fuente: Elaboración propia con mapa base de localidades del INEGI y base de datos de seguimiento a medios del OCPSyJ, 2015-2018.

PERFIL SOCIAL E HISTORIAS DE VIDA DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD POR HOMICIDIO EN EL CE.RE.SO ESTATAL #3

Se parte de que la violencia “es el resultado de la acción recíproca y compleja de factores individuales, relacionales, sociales, culturales y ambientales” (Organización Mundial de la Salud, 2003, p. 13). Por lo cual, un marco referencial que ayuda a comprender las características que llevan a que una persona sea victimario es el modelo ecológico⁵, mismo que permite comprender este fenómeno desde un aspecto multifactorial y multinivel, llevando a visualizar las diversas interacciones dinámicas entre variables particulares en un sistema también dinámico y con esto, establecer posibles relaciones de causalidad que llevan a que una persona cometa un acto de violencia.

Figura 9 Niveles de violencia según el modelo ecológico



Fuente: Elaboración propia a partir de (Organización Mundial de la Salud, 2003)

Estos niveles son el individual; relacional, comunitario y social. En el primero, se hace referencia a cuestiones biológicas o psicológicas; el segundo tiene que ver con la dinámica de interacción social en niveles micro como con la familia y grupos de pares; el tercero responde a cuestiones más ambientales en entornos mediatos e inmediatos donde también se da una interacción social, como el trabajo, la escuela, el barrio, entre otros; y en el último caso, se hace referencia a cuestiones más estructurales como la cultura, el sistema económico o judicial.

⁵ Propuesta que surge a finales de los 70's (Bornfenbrenner, 1979) y que ha sido útil para abordar la cualidad interdependiente o multifactorial y multi-causal de la violencia. De manera particular, su uso para comprender y proponer acciones enfocadas en la prevención de este fenómeno ha sido de relevante en los últimos años

Datos

El levantamiento de información se dio al interior del penal con el consentimiento, y seguimiento del Centro de Observación, Clasificación y Tratamiento (COCyT), organismo intramuros que se encarga del diagnóstico, tratamiento y evaluación de los internos de cara a su reinserción social. Se aplicaron 138 cuestionarios de los cuáles sólo fueron válidos 136.. Además de lo anterior, se realizaron entrevistas directas a siete internos para construir una historia de vida.

Las preguntas que se realizaron estuvieron encuadradas bajo los siguientes temas:

- Características demográficas de los internos.*
- Comportamiento social de los mismos y de sus familias.*
- Interacción social, patrimonio familiar, costumbres y valores.*
- Tipología del delito cometido.*

El guion, en cuanto a las temáticas de interés para obtener la información, es utilizado como referencia a la hora de elaborar un instrumento propio que pudiera ajustarse a la realidad existente en la ciudad y que pudiera recrear un fiel retrato de la muestra al interior del penal. De igual manera, que se ajustara en tiempos viables en función de la muestra de estudio, a los tiempos y espacios brindados por la institución penal y finalmente, que consiguiera otorgar información lo más amplia posible. De esta manera, los bloques temáticos de este estudio quedan conformados de la siguiente manera:

- Datos demográficos: Procedencia, edad, lugar de vivienda, escolaridad, entre otros.*
- Contexto familiar: Núcleo de convivencia, valoración de relaciones, sistema de disciplinas y castigos, nivel económico*
- Vida laboral: Empleos, nivel ingresos y egresos.*
- Contexto social: Creencias y pertenencia a grupos delictivos/pandillas.*
- Antecedentes delictivos: Número de ingresos y delitos.*
- Delito de su privación de libertad: Detención, consumo, relación con víctima, entre otras*
- Consumo de sustancias.*
- Justicia y proceso de reinserción: Años de detención, años de condena, presencia de abogados en su declaración, traslados, por mencionar algunos.*

Unificando algunas características de los internos recluidos por homicidio doloso cabe destacar los siguientes elementos que componen un perfil de las preguntas abiertas:

-De los internos encuestados que manifestaron que la educación de sus padres sí tuvo relación con la toma de decisiones que implicó haber ingresado a prisión, refiere que existió una mala relación familiar entre cónyuges o miembros del sistema familiar. Sin embargo, la mayoría manifestaron que la educación parental no tiene influencia en su toma de decisiones y atribuyen directamente sus acciones a una decisión personal y mencionan haber recibido una buena educación de parte de sus padres. Por lo tanto, se puede concluir que los internos en este rubro son y se siente altamente responsables de las acciones cometidas y no buscan culpabilizar a terceros.

-Es necesario destacar que, a pesar de los índices de reincidencia delictiva recabados en la ciudad, la mayoría de los internos refieren que el programa de readaptación social al interior del penal es el adecuado. Del resto se encuentran referencias a que no sirve por la falta de actividades o por una mera insatisfacción con el desarrollo del programa.

-Otra característica observable es que dos tercios de los internos creen en la justicia. Esto llama la atención porque una parte de los encuestados creen que la causa por la que se comete un homicidio es la venganza, cuestión que se contrapone con dicha creencia. Principalmente, los internos que confirman su creencia en la justicia es debido a que la justicia se hizo efectiva en ellos, por el merecimiento de estar reclusos.

-En referencia a la causa por la que se comete un homicidio, esta es asociada a características de personalidad y conducta (sumamente ligado con el porcentaje que refiere que la comisión de un delito es por decisión personal) y por el consumo de alcohol o drogas y necesidad económica.

-La conducta y personalidad son consideradas como principales elementos que cambiarían de su vida para evitar la reclusión (elemento que más adelante se confirma que no es tratado por el programa de readaptación social en la oferta de sus talleres).

-Para concluir, es destacable que existe un sentimiento mayoritario de satisfacción en la etapa de la infancia, donde no se identifica ningún elemento de necesidad de cambio (55%) o no se identifica nada como factor de riesgo que pudiera potenciar la comisión de un delito.

Perfiles encontrados

Tras el análisis de las encuestas y el tratamiento de los datos, se identificaron tres grupos por corte de edad: 1) de 20 a 24 años; 2) de 25 a 33 y 3) de 34 años en adelante. La razón de la división de estos perfiles radica en que resultaron ser más homogéneos en sus perfiles socioeconómicos. Sobre los perfiles, hay que destacar que se establecen diferentes rubros para facilitar la comprensión de la información (familia, fe y creencias; infancia y adolescencia; educación; trabajo; adicciones; relaciones y familia propia; delito y actividades al interior del penal).

Existen elementos que coinciden en los tres perfiles:

-Vivieron en algún momento de su infancia con sus dos padres, pero cambiaron de residencia al menos una vez. Tienen un promedio de dos hermanos. El sustento del hogar era el padre y se desarrollaba como empleado, del cual refieren que nunca tuvo problemas con la ley.

-Poseen una creencia que fue adquirida fuera del penal y creen, específicamente, en una vida después de la muerte.

-Los ingresos del sistema familiar de origen cubrían todas las necesidades básicas en su infancia salvo los gastos destinados para educación. Sumado a esto, los padres otorgaron todos los cuidados en el desarrollo de su infancia.

-Se afirma en los tres perfiles que ni la educación de sus padres ni la sociedad influyó en la toma de decisiones que los llevó a comisionar un delito.

-Los tres perfiles coinciden en que los castigos que los padres pudieran aplicar sobre sus hijos solo sirven como medida correctiva temporal y no para erradicar una conducta disruptiva.

-El castigo predominante que los padres aplicaban sobre los integrantes de los tres perfiles era el regaño, nunca castigos físicos.

-El motivo por el que abandonaron la escuela fue la necesidad de trabajar.

-Todos los integrantes de los perfiles son padres de al menos un/a hijo/a.

-El delito se cometió en la calle o en una vivienda, entre la noche y la madrugada. No hubo consumo de alcohol ni drogas seis horas después de la comisión del delito.

-Antes de ingresar al penal no pertenecían a un grupo delictivo, pero una vez dentro se adhirieron a uno.

- La víctima del homicidio cometido era desconocida para ellos.
- Se empleó un arma para la comisión del delito.
- El abogado que acompañó el proceso de toma de declaración y proceso penal era un abogado de oficio.
- Antes de ingresar al penal, todos ocupaban su tiempo libre con actividades deportivas (fútbol concretamente) y se encontraban trabajando, se desempeñaban como empleados. Este trabajo les otorgaba todas las prestaciones y, con el salario, podían cubrir necesidades básicas, salvo la educación. No pertenecieron a las fuerzas armadas o a la policía.
- A pesar de no haber completado su proceso de reinserción social al exterior del penal, refieren una satisfacción con el programa de readaptación. Aunque no hubo participación en todos los talleres, menos aún en los educativos.
- Las sustancias adictivas en los tres perfiles son el alcohol y tabaco.
- Son personas de primer ingreso imputadas por solo un delito.
- El grupo de pares son los iniciadores en el consumo de alcohol o drogas en los integrantes de los perfiles. El contexto en el que se dio el consumo fue en una fiesta con amigos.
- No cambiarían nada de su infancia ya que no establecen ninguna relación directa entre esta y la comisión del delito, pero sí cambiarían de lo sucedido el pensar mejor y actuar de otra forma.

Factores de riesgo detectados con base en los perfiles.

Los factores de riesgo que se mencionan son componentes que se consideran potenciadores o desencadenantes de una conducta disruptiva/violenta que culmine en la comisión de un homicidio. Es importante destacar que los tres factores de riesgo que se encuentran tienen una linealidad visible.

Deserción escolar

Este es de los factores con mayor volumen de incidencia en la población encuestada. Por unanimidad, los encuestados refieren haber abandonado los estudios antes de la conclusión de la preparatoria. En orden de abandono de grado escolar: el tercer perfil es el primero en abandonar los estudios (secundaria inconclusa), seguido del perfil uno que refiere al menos haber acabado un grado (secundaria terminada) y, por último, el perfil dos que es el último en abandonar un grado escolar (preparatoria inconclusa).

Según refieren, esta deserción escolar se ve promovida por la necesidad de trabajar (coincidente con los años referidos en los que empezaron a trabajar). Las afirmaciones sobre los motivos de la deserción giran en torno a la presión familiar para que pudieran aportar al régimen económico de la familia.

La deserción escolar puede desencadenar, en el ámbito personal, una pérdida del rol a desempeñar correspondiente a la edad y momento madurativo, ya que el adolescente o niño abandona su adolescencia o infancia e inicia una etapa prematura de adulto con responsabilidades que ello conlleva (cuidado de mantener familia propia, hijos, etc.). Además de tener como consecuencia una pérdida de valores, que convierte a este desertor en candidato para caer en el consumo de drogas y alcohol y en la delincuencia.

Ausencia de corrección parental

Otro de los factores identificados guarda relación con las relaciones paternofiliales y el sistema de crianza empleado para su educación. Tras la afirmación unánime de los internos sobre la nula corrección

física con fines de modificación o extinción de una conducta de los padres, se destaca esta como un factor de riesgo y potenciador de comportamientos disruptivos a largo plazo. No se está hablando de la necesidad imperiosa del castigo físico como única alternativa de crianza, pero se destaca la no presencia de castigos físicos como un elemento potenciador de una conducta agresiva o violenta. La razón principal por la que esto se destaca como factor de riesgo no es porque no se les corrigiera físicamente, sino porque no se empleó ningún otro correctivo salvo el regaño. La finalidad de los correctivos es principalmente el establecimiento de límites y de corrección de conductas disonantes, si esto no ocurre existe una alta probabilidad de que los niños y adolescentes no aprendan a resolver conflictos de manera pacífica, con límites en su conducta y buscarán la forma de imponer sus objetivos sin importar el mecanismo, en calidad de posibles victimarios (Acosta, 2014). Sumado a esto, se identifica como consecuencia de este factor de riesgo una incontinencia emocional, pudiendo brotar o desencadenar en una conducta agresiva o violenta.

Se identificaron dos posibles escenarios por los que no se aplicaron castigos: por un lado, se puede hablar de una omisión de cuidados o, más bien, un desinterés de los padres por disciplinar a sus hijos. Por otro, es posible que se manifestara un escaso o nulo sistema correccional debido a la ausencia de los padres en el proceso de crianza. La necesidad de trabajo de ambos padres y las jornadas laborales deja desprotegido al infante en el momento de crianza. Este sería el momento en el que pudiera establecerse el nexo con el siguiente factor de riesgo.

Amistades y consumo

Este factor de riesgo es importante concebirlo entendiendo que estos dos elementos están directamente conectados. Cuando se habla de amistades y consumo se refiere a la relación que hay entre ambos como potenciadores de la comisión de un homicidio. El grupo de pares con el que se convivió durante la infancia y antes de ingresar al penal son, según las referencias, los propiciadores del inicio del consumo de drogas y alcohol.

Cabe mencionar que los internos refieren haber sido iniciados por sus amistades en el alcohol y tabaco, y no a otras sustancia ni drogas, mencionado que siempre el contexto de iniciación es el de una fiesta con este grupo de pares. La mayoría de los internos refieren no tener antecedentes familiares de adicciones, lo que pone al grupo de pares como principal responsable del inicio y desarrollo de una adicción y consumo. Por lo tanto, es necesario mencionar la relevancia de este binomio (amistades-consumo) en relación con la comisión de un homicidio. Estas sustancias, que funcionan como desinhibidores, provocan una pérdida del control de las acciones y voluntad propia, pudiendo desencadenar estas acciones en la comisión de un homicidio, como fruto de esta pérdida de consciencia.

Se destaca el grupo de pares como factor de riesgo, no únicamente por impulsar el inicio del consumo, sino por ser incitadores también de la comisión de un acto violento. Según los datos referidos por los internos, son las amistades las que potenciaron e impulsaron la comisión de un delito de homicidio. La teoría de Control Social (Anfitti, 2011), menciona que un individuo que tenga un grupo de pares que fomente actos delictivos o violentos y se compartan normas y valores con éste, a pesar de tener buenas relaciones familiares y sin tener antecedentes delictivos dentro de estas, lo llevará a imitar estos comportamientos. Debido a que es el grupo de pares quien “se presenta como el lazo principal sobre el cual el joven imita y aprende a delinquir y sobre el cual se siente <<presionado>> para seguir los pasos que su grupo lleva adelante” (Anfitti, 2011). Por lo tanto, estos son los que ejercen mayor presión para la comisión de un delito de estas magnitudes. A partir de esto, se determina que el grupo de pares y el consumo de sustancias (motivada por este) son los primeros factores de riesgo detectados en la muestra seleccionada y consultada.

PERFIL DE LAS VÍCTIMAS DE HOMICIDIO DOLOSO EN CIUDAD JUÁREZ, 2018

En el presente trabajo se presenta un estudio de las características epidemiológicas y geoespaciales de víctimas de homicidio doloso, con el fin de conocer el comportamiento de este fenómeno en Ciudad Juárez. Para esta investigación se utilizaron datos cuantitativos de las carpetas de investigación que se abrieron por parte de la Fiscalía General del Estado (FGE) así como datos del Observatorio Ciudadano de Prevención, Seguridad y Justicia (OCPSyJ). El análisis se realizó mediante el uso de Sistemas de Información Geográfica utilizándose para georreferenciación y realizar álgebra de mapas. Se encontró el perfil para hombres y mujeres con más probabilidad de ser víctimas de homicidio doloso, así como patrones de comportamiento que se deduce son consecuencia del crimen organizado, además de los perfiles con mayor probabilidad de ser víctimas para ambos sexos.

Datos

La población de referencia fueron los 312 homicidios ocurridos de enero a mayo de 2018 en Ciudad Juárez, con información recabada y sistematizada de la FGE zona norte y datos periodísticos recabados por el OCPSyJ. La base de datos de víctimas contiene información descriptiva de cada una de ellas, desde el momento en que se realiza el levantamiento de evidencias en el lugar de los hechos hasta una vez que se ha realizado la investigación y necropsia de ley.

Dentro de la base que se generó⁶ se tiene: el mes de ocurrencia, residencia de la víctima (aproximación), origen de la víctima, nivel educativo, edad, sexo, ocupación, estado civil, hijos, otros dependientes, rol familiar en el hogar donde vivía, tipo de lugar de hechos, posible sospechoso identificado (si o no) y su relación con la víctima y causa probable.

Los datos del OCPSyJ son recopilados y sistematizados diariamente de un seguimiento periodístico de los eventos de homicidios dolosos en la ciudad⁷. Estos datos fueron corroborados con FGE para tener la ubicación más exacta, ya que los medios de comunicación por la veracidad de su trabajo muchas veces no se toman el tiempo de confirmar la dirección correcta, ubicando el hecho en calles paralelas o en colonias vecinas en varios de los casos.

Este trabajo se enfocó en realizar una vigilancia epidemiológica para las víctimas de homicidio doloso a través de una exploración descriptiva para encontrar un perfil de las personas que son más vulnerables a ser víctimas de este crimen. A partir del análisis descriptivo se detalló un perfil para cada sexo, mostrado en Tabla 7 de acuerdo a dichas características⁸. Con la misma información se calcularon las zonas más críticas de cada perfil, tanto para hombre como para mujer y se obtuvieron aquellas zonas con mayor probabilidad de ser víctimas de homicidio doloso de acuerdo al lugar de residencia. Las cuales se encuentran en los mapas de las Figura 10 y Figura 11 y donde se observan que existen zonas críticas tanto en el poniente y norponiente como en el centro y suroriente.

⁶ Los datos proporcionados por la Fiscalía General del Estado zona norte son de la totalidad de las víctimas, cabe mencionar que existen víctimas aún sin reconocer debido a la condición en que se encontraron o que los cuerpos no han sido reclamados por familiares.

⁷ <http://observatoriochihuahua.org/productos/seguimiento-de-homicidios-dolosos-en-periodicos-y-medios>

⁸ Anexos del 1 al 11

Tabla 7 Características para cada perfil de víctimas

Características de las víctimas	Masculino	Femenino
Sexo	El 90% de los homicidios son víctimas hombres.	Solo el 10% fueron mujeres.
Edad	El 29% tenían entre 26 y 35 años, seguido por un 19% entre 19 y 25 años.	El 28% tenía entre 26 y 35 años; y un 19% tenía entre 19 y 25 años.
Escolaridad	El 21% no contaba con escolaridad al igual que un 21% solo había estudiado con primaria, seguido de 20% con secundaria.	El 25% no tenía escolaridad alguna, seguido por 16% con secundaria y 16% con preparatoria.
Nivel de marginación	El 48% vivía en un nivel de marginación alto; el otro 48% vivía en un nivel medio.	La mitad vivía en un alto nivel de marginación y la otra mitad en nivel medio.
Lugar de hechos	El 39% se encontró en calles; el 23% se localizó dentro de casas.	El 44% se localizó dentro de una casa habitación; el otro 44% se encontró en calles.
Ocupación	De los que se tenía registro el 23% era empleado, mientras que un 8% era comerciante.	En mujeres el 13% se dedicaba al hogar, y otro 13% eran empleadas.
Estado civil	El 24% se encontraba soltero, mientras que un 14% vivía en unión libre.	Un 28% se encontraba soltera, mientras que un 6% estaba casada.
Causa probable	De acuerdo a las carpetas de investigación de FGE el 76% aún no contaba con un móvil, en tanto que, un 18% fue por crimen organizado.	De acuerdo a las investigaciones de FGE el 63% no tenía un móvil, y el 31% era por motivos de género.
Victimario identificado	Del total de víctimas hombres únicamente un 10% tiene un posible responsable identificado.	Y de mujeres tan sólo un 3% tiene identificado al responsable.
Hora de los hechos	El 33% de las víctimas fueron ultimadas durante la noche, seguido por un 28% durante la tarde.	El 37% fueron ultimadas durante la tarde y el 28% durante la noche.
Origen de las víctimas	El 26% eran originarios de Ciudad Juárez, un 12% del resto del Estado y un 12% del resto del país.	El 16% eran originarias de Ciudad Juárez, un 13% del resto del Estado y un 13% del resto del país.

Fuente: Elaboración propia con datos de la FGE⁹.

⁹ En su mayoría los porcentajes son bajos esto por la existencia de gran cantidad de valores no disponibles, debido a la sobre carga de trabajo y falta de elementos en la investigación, que hacen que el proceso se retarde.



Figura 10. Zonas críticas para ser víctima de homicidio según el lugar de residencia: perfil de hombres.

Zonas críticas para ser víctima de homicidio según su lugar de residencia: perfil de hombres

Zonas de mayor probabilidad a ser víctimas de homicidio doloso con el perfil de hombres resultante de la vigilancia epidemiológica

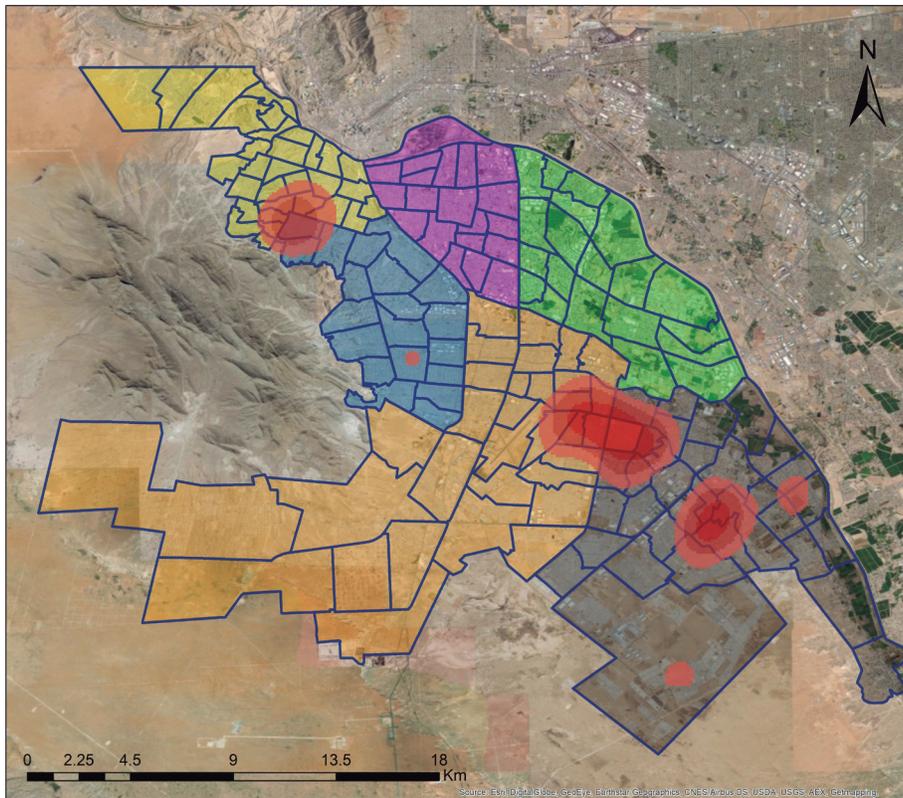
■ Distrito Valle	Zona de conflicto
■ Distrito Centro	■ Medio
■ Distrito Oriente	■ Alto
■ Distrito Poniente	■ Muy alto
■ Distrito Universidad	
■ Distrito Sur	
■ Cuadrantes	

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de Fiscalía General del Estado (2018) y mapa base de cuadrantes de SSPM (2018)



Observatorio Ciudadano

Prevención Seguridad Justicia Juárez



Fuente: Elaboración propia con mapa base de localidades del INEGI y base de datos de seguimiento a medios del OCPsJ, 2015-2018.

Figura 11 Zonas críticas para ser víctima de homicidio según el lugar de residencia: perfil de mujeres.

Zonas críticas para ser víctima de homicidio según su lugar de residencia: perfil de mujeres

Zonas de mayor probabilidad a ser víctimas de homicidio doloso con el perfil de mujeres resultante de la vigilancia epidemiológica

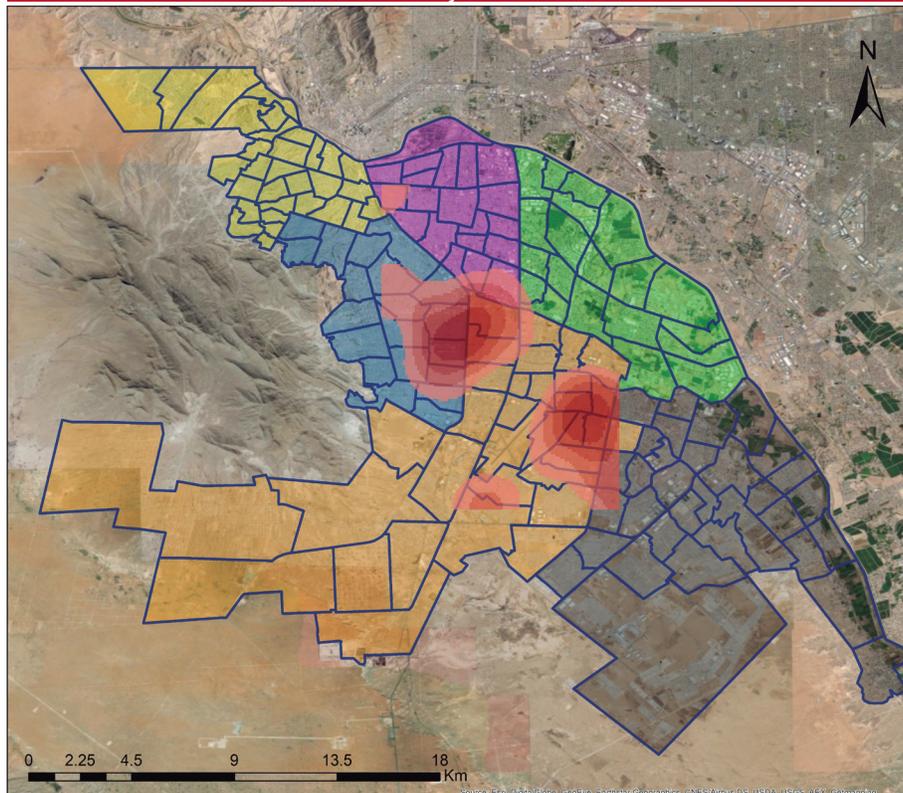
■ Distrito Valle	Zona de conflicto
■ Distrito Centro	■ Medio
■ Distrito Oriente	■ Alto
■ Distrito Poniente	■ Muy alto
■ Distrito Universidad	
■ Distrito Sur	
■ Cuadrantes	

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de Fiscalía General del Estado (2018) y mapa base de cuadrantes de SSPM (2018)



Observatorio Ciudadano

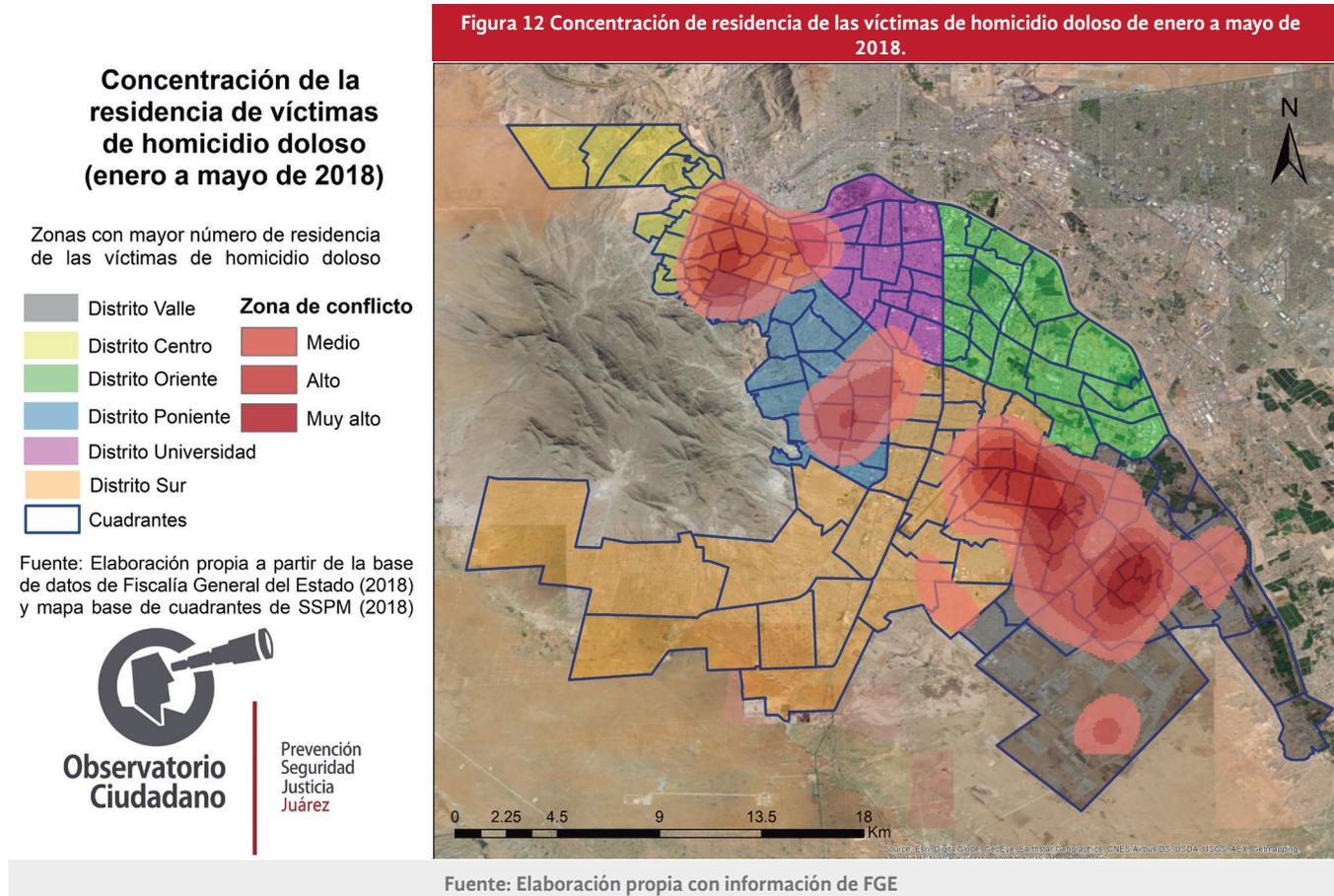
Prevención Seguridad Justicia Juárez



Fuente: Elaboración propia con mapa base de localidades del INEGI y base de datos de seguimiento a medios del OCPsJ, 2015-2018.

Análisis espacial de la residencia de víctimas de homicidio doloso

Contar con la información aproximada del lugar de residencia de las víctimas permitió ubicarlas en el espacio y así generar las zonas de mayor concentración de víctimas. Se obtuvieron cuatro zonas, las dos de mayor concentración se observan en el distrito Valle, una tercera en el distrito Centro y la última en el distrito Poniente.



La zona de mayor concentración se localiza en las colonias Lucio Blanco, INFONAVIT Solidaridad, INFONAVIT Juárez Nuevo, Granjero, Torres del PRI, Eco 2000, Morelos III, entre otras. Es en esta zona donde también se ubica la estación de policía del distrito Sur, siendo un total de 26 personas las que fallecieron en esta zona en el lapso de estudio (cinco meses). La segunda zona de concentración se muestra se tiene un total de 18 víctimas en cinco meses, en las colonias Carlos Chavira Becerra, Parajes del Valle, Tierra Nueva, Portal del Valle y Parajes de Oriente, en esta zona se encuentra localizado el Tribunal para Menores. La siguiente zona de concentración se encuentran las colonias Francisco I. Madero, San Felipe del Real, Durango, Barrio Alto, Plutarco Elías Calles, Guadalajara y alrededores con un total de 25 víctimas. La última zona de densidad de residencia de víctimas se en las colonias División del Norte, Granjas de Chapultepec y Revolución Mexicana.

Rutas

Se trazaron posibles rutas entre el lugar de los hechos y lugar de residencia de las víctimas (Figura 13). El ejercicio mostró que hubo rutas de homicidios con distancias cortas (dentro de las mismas colonias) y con distancias largas (en otros lugares de la ciudad). El promedio de distancias fue de 6.39 kilómetros. Con los resultados posibles se tienen dos supuestos: que se usen vialidades de acceso rápido para el traslado de las víctimas; que los victimarios intercepten a las víctimas dentro de sus rutinas diarias.

Figura 13 Concentración de rutas

Concentración de rutas entre el lugar de residencia y el lugar de los hechos

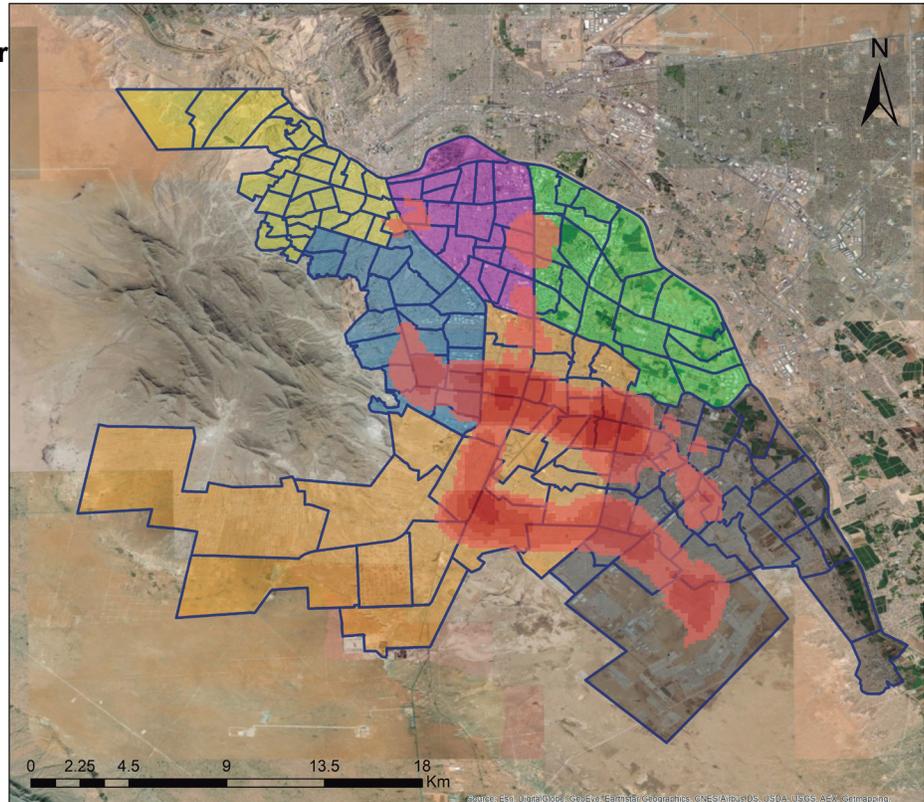
Zonas de concentración (mayor número de rutas entre el lugar de residencia de víctimas y lugar de hechos)

Distrito Valle	Zona de conflicto
Distrito Centro	Medio
Distrito Oriente	Alto
Distrito Poniente	Muy alto
Distrito Universidad	
Distrito Sur	
Cuadrantes	

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de Fiscalía General del Estado (2018) y mapa base de cuadrantes de SSPM (2018)



Prevencción
Seguridad
Justicia
Juárez



Fuente: Elaboración propia con información de FGE

Zona de conflicto

En este trabajo se realizó un análisis por separado de los elementos mencionados en la Teoría de las Actividades Rutinarias, pero a partir del álgebra de mapas se realizó la suma de cada uno de los mapas de calor (tomando en cuenta el de rutas) para conocer las zonas en las cuales se debe de prestar especial atención para lograr intervenir y realizar una prevención más focalizada.



Figura 14 Zona de conflicto. Suma de los mapas de calor de residencia de víctimas, residencia de victimarios, hechos y rutas utilizadas.

Zonas críticas de conflicto

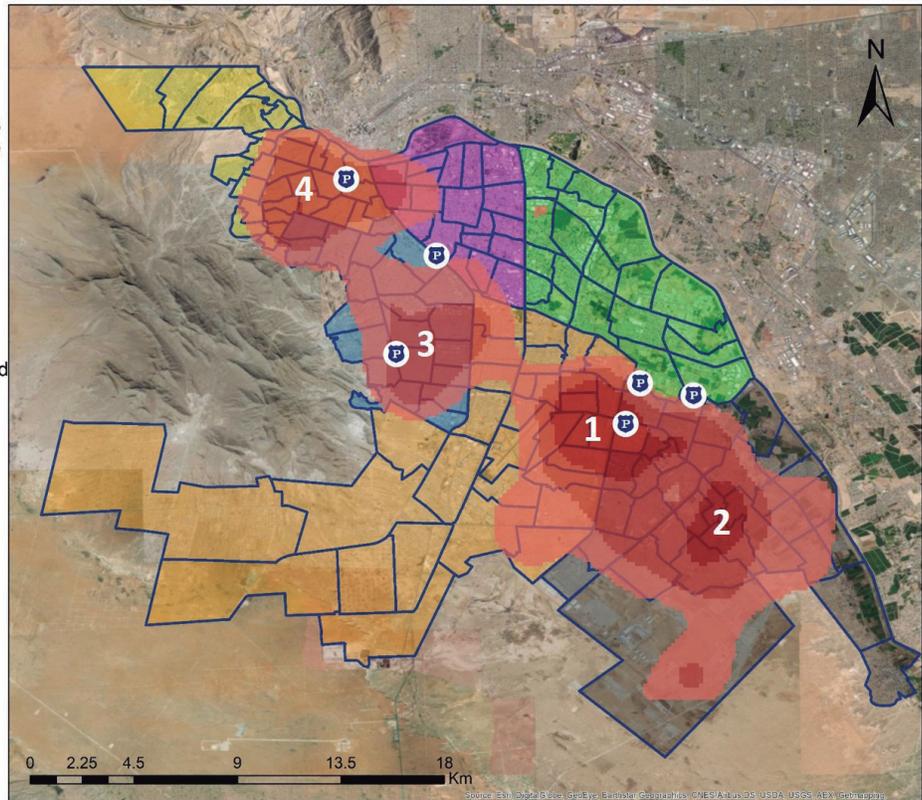
Mapa de concentración de la suma de los mapas del lugar de hechos, residencia de las víctimas, residencia de victimarios y rutas

- | | |
|--------------------------|------------------------|
| Zona de conflicto | ■ Distrito Valle |
| ■ Medio | ■ Distrito Centro |
| ■ Alto | ■ Distrito Oriente |
| ■ Muy alto | ■ Distrito Poniente |
| □ Cuadrantes | ■ Distrito Universidad |
| ■ Estaciones de Policias | ■ Distrito Sur |

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de Fiscalía General del Estado (2018), base de datos del OPSyJ, (2018) y mapa base de cuadrantes de SSPM (2018)



Prevención Seguridad Justicia Juárez



Fuente: Elaboración propia con información de FGE

El resultado de la suma de todos los factores da un panorama más puntual del fenómeno de homicidio doloso en la ciudad (Figura 14). A grandes rasgos se observa una mancha de concentración que va de una orilla a la otra de la ciudad desde el distrito Centro al distrito Valle. Sin embargo, se observan zonas más específicas de concentración del conflicto, la mayor concentración se observa entre dos distritos: Sur y Valle, la zona con mayor concentración se localiza al oriente del distrito Sur y poniente del distrito Valle y la segunda por grado de concentración se encuentra al centro del distrito Valle. Al norponiente de la ciudad se visualizan dos áreas con menor intensidad de concentración de los factores que implican el delito de homicidio doloso, lo que puede significar que son áreas de control (por sus bajos números de homicidios).

RECOMENDACIONES

Las recomendaciones que se hacen recaen en dos agentes claros para prevenir o tratar de disminuir el homicidio: el gobierno y la sociedad civil. Si bien es cierto, que el problema más grave que requiere ser atacado es el crimen organizado, estas recomendaciones ayudarán a palear el homicidio no vinculado a éste. También cabe señalar que por parte del gobierno no todo el peso recae sobre el sistema judicial en general o la Secretaría de Seguridad Pública Municipal en particular, debido a que se entiende que el problema es más multifactorial y las soluciones deberán ser diversas.

Autoridades

- *Mejorar el sistema de captura de la información de las capetas de los delitos para tener una base de datos que mejore los procesos de investigación*
- *Analizar el trabajo que se realiza en cada estación de policía pues 4 de las 6 estaciones se encuentren ubicadas en las zonas de concentración de conflicto de los homicidios dolosos.*
- *Mayor patrullaje y puntos de revisión en vialidades y cruces con mayor número de incidencia.*
- *Re-estructuración de los cuadrantes y polígonos de Seguridad Pública con el fin de que se tenga una mejor cobertura espacial de atención.*
- *Protocolo de prevención, control, seguimiento, actuación y reincorporación de los desertores escolares.*
- *Becas escolares que incluyan no solo colegiatura sino una mesada cubra necesidades básicas de transporte.*
- *Programas de reinserción escolar y de culminación de estudios.*
- *Atender el alumbrado público.*
- *Restringir el paso a los lotes baldíos o apropiarse de estos.*
- *Ocupar las viviendas deshabitadas ya sea como vivienda o como algún tipo de comercio.*
- *Restringir la apertura de lugares para venta de alcohol.*
- *Trabajar con empresas grandes para incrementar la seguridad privada.*
- *Hacer un diagnóstico de los programas de reinserción dentro del CERESO.*

Sociedad civil

- *Programas de mediación de conflictos.*
- *Promover comités de vecinos.*
- *Certificación oficial de talleres para desarrollo de un oficio que impartan diferentes asociaciones civiles.*
- *Talleres comunitarios para administración del hogar para incidir en el gasto familiar en educación.*
- *Taller de Escuela para padres impartidos desde la sociedad civil y ámbito público.*
- *Ampliación de los turnos de las casas de cuidado diario, centros de bienestar infantil y asociaciones civiles encargadas de atender a adolescentes y jóvenes para ocupar su ocio y tiempo libre de forma constructiva.*
- *Fomentar la creación de espacios (dentro o fuera de las instituciones privadas) donde se puedan atender a los menores cuyos padres se encuentren laborando en dicho lugar.*
- *Talleres con el propósito de establecer límites en los menores y fomentar el control emocional.*
- *Ofrecer capacitaciones a los medios de comunicación sobre el impacto que tienen, sobre la percepción de inseguridad y de eficiencia de los cuerpos policíacos, las notas que resaltan los delitos sobre el buen funcionamiento de las instituciones.*
- *Proponer a los medios masivos de comunicación que se exalten las proezas de tanto los cuerpos policíacos como del sistema judicial sobre noticias de violencia.*

CONCLUSIONES GENERALES

El crimen es un fenómeno multifactorial, por ello intentar reducirlo al mínimo deberá ser esfuerzo de varios actores y no sólo del gobierno. Pues si se parte de la teoría de las actividades rutinarias, cada uno de los elementos en la comisión del delito tendría un inhibidor y éste no necesariamente deberá salir de una institución gubernamental sino que pudiera ser hasta una concepción social de lo que es el crimen. Aunque se plantearon muchos retos muy ambiciosos porque se tenía la confianza de cumplirlos, cuestiones de logística y temporalidad limitó el cumplimiento de todos ellos. No obstante, se cumplió con la mayoría de los objetivos planteados. Se identificaron ciertos factores sociales de riesgos que pueden estar influyendo en tanto las decisiones de que llevan a un individuo a cometer un acto delictivo como el homicidio como para que un individuo incremente sus probabilidades de ser víctima.

También se generaron patrones espaciales en donde confluyen los tres elementos del delito y en donde se debe de prestar mayor atención. Estos compartieron muchas características que afectan a los tres elementos: la presencia de vías de acceso rápido y con varias vías de escapa; un bajo grado de escolaridad; espacios sin vigilancia o no vigilados, como lotes baldíos y casas deshabitadas además de espacios abiertos; falta de lugares para que las personas compartan y se pueda generar cohesión social; condiciones de marginalidad; y presencia de lugares de venta y consumo de bebidas embriagantes.

Cada una de estas características puede afectar a uno o hasta los tres elementos presentes para que se dé el homicidio. Es por ello que si se atienden de la mejor manera posible se pudiera llegar, con mucha certeza, a la disminución de los homicidios. Sin embargo, se reconoce que la presencia de grupos pertenecientes al crimen organizado pudiera llevar a pensar que las recomendaciones realizadas en este trabajo no tengan un efecto de gran impacto. Aunque se cree que si se toman las medidas necesarias para reducir al menos los homicidios no vinculados al crimen organizado es una ganancia para la sociedad juarense.

Se reconoce la necesidad de realizar un trabajo más a profundidad con victimarios, en específico buscar afectaciones psicológicas o neuronales que permitan descartar o no problemas propios del individuo. También se requiere hacer un acercamiento con familiares para conocer las condiciones del entorno en el que se creció e identificar carencias o factores de riesgo vinculados a la etapa de crecimiento. Aunque se asume que el contexto social y relacional son los que más influyen en las decisiones de los individuos.

Se tiene como objetivo primario que sea de utilidad para los tomadores de decisiones como una fuente confiable de consulta y que permita generar políticas focalizadas que llevan a la reducción de los homicidios. Si bien, todo trabajo es perfectible, en este se pudieron identificar ciertas carencias u omisiones las cuales agravan el problema de este fenómeno en la ciudad pero a su vez se tomaron como áreas de oportunidad que llevarán a la mejora de las condiciones de la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

A

Acosta, C. A. G., 2014. Factores asociados a la violencia: revisión y posibilidades de abordaje. *Revistas Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, 7(1), pp. 115-124.

Adel, H., Salheen, M. & Mahmoud, R., 2016. Crime in relation to urban design. Case study: The Greater Cairo Region. *Ain Shams Engineering Journal*, p. 925–938.

Anfitti, V., 2011. Dime con quien andas: Influencia de grupos de pares en el comienzo de trayectorias delictivas. Montevideo, X Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR, p. 22.

C

Cahill, M., Pettit, K. & Bhati, A., 2014. *Foreclosures and Crime A Space-Time Analysis*, s.l.: Urban Institute..

CEPAL, 2012. *Panorama social de América Latina*, Santiago de Chile: Naciones Unidad.

Cinar, E. A. & Cubukcu, E., 2012. The Influence of Micro Scale Environmental Characteristics on Crime and Fear. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, p. 83 – 88.

Cohen, L. & Felson, M., 1979. Social Change and Crime Rate Trends: A Routine Activity Approach. *American Sociological Review*, pp. 588-608.

F

Fernández Molina, E., Vázquez Morales, D. & Belmonte Mancebo, M., 2013. Los puntos calientes de la delincuencia Un análisis de la distribución espacial del fenómeno delictivo en la ciudad de Albacete. IV Jornadas Ibéricas de Infraestructura de Datos Espaciales , pp. 351-363.

Fuentes Flores, C., 2015. El impacto de las viviendas deshabitadas en el incremento de delitos (robo a casa habitación y homicidios) en Ciudad Juárez, Chihuahua, 2010. *Frontera Norte*, pp. 171-196.

G

Gaigné, C. & Zenou, Y., 2015. Agglomeration, city size and crime. *European Economic Review*, p. 62–82.

H

Harries, K., 2006. Extreme spatial variations in crime density in Baltimore County, MD. *Geoforum*, pp. 404-416.

I

INEGI, 1990-2017. *Estadística de defunciones generales. Defunciones por homicidio*, Aguascalientes: INEGI.

INEGI, 2010. *XIII Censo de población y vivienda*, s.l.: s.n.

INEGI, 2016. *Inventario Nacional de Viviendas*. [En línea]

Available at: <http://www.beta.inegi.org.mx/app/mapa/inv/Default.aspx> [Último acceso: 12 octubre 2018].



J

Jacobs, J., 1961. The Death and Life of Great American Cities. Nueva York: Random House.

O

OIT, 2005. Nuevos desafíos en el combate contra el trabajo infantil por medio de la escolaridad en América Central y América del Sur, San José: Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC).

Organización Mundial de la Salud, 2003. Informe mundial sobre la violencia y la salud. Wáshington, DC.: Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud.

R

Ruiz Ramírez, R., García Cué, J. L. & Pérez Olvera, M. A., 2014. CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA DESERCIÓN ESCOLAR EN EL BACHILLERATO: CASO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA. Ra Ximhai, Volumen 10 (5), pp. 51-74.

S

Santtila, P., Zappalá, A., Laukkanen, M. & Picozzi, M., 2003. Testing the utility of a geographical profiling approach in three rape series of a single offender: a case study. Forensic Science International , pp. 42-52.

Scott M., E. J., Knutsson, J. & Goldstein, H., 2008. Problem-oriented policing and environmental criminology. Environmental criminology and crime analysis.

T

Townsley, M., 2008. Visualising Space Time Patterns in Crime: The Hotspot Plot. Crime Patterns and Analysis, pp. 61-74.

V

Vilalta Perdomo, C., 2009. Un Modelo Descriptivo de la Geografía del Robo en la Zona Metropolitana del Valle de México. Journal of Latin American Geography, pp. 55-78.



Perfil socio-espacial de los homicidios en Ciudad Juárez para intervención focalizada.

Un análisis desde la perspectiva de la víctima, el victimario y el lugar de los hechos.

FICOSEC
Juárez



Prevención
Seguridad
Justicia
Juárez

